

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 1 pta
Provincias, trimestre. . . 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos, 831

Para suscripciones, en la Librería de Pique, 6 Ansel, 6

Los anuncios se reciben en la Administración que despacha hasta la madrugada

Número suelto, 5 céntimos

Tánger, español

Nos parece muy bien que se pida que Tánger pertenezca a España. La hermosa ciudad marroquí está enclavada en la zona española, y es natural que sea nuestra. Habitan en Tánger catorce mil españoles, y es justo que sobre ellos ondee la bandera española. Para Francia, Tánger no es indispensable; para España, sí.

A nosotros, sin embargo, nos halagaría sobremedida la posesión de Tánger, no sólo como españoles, sino como liberales. Tánger sería una escuela de tolerancia, un seminario de libertad. Los miles de españoles que viven en Tánger, anegando numéricamente a todas las colonias europeas, conviven con súbditos de nuestro país que públicamente profesan religiones distintas. Moros y cristianos, cristianos y judíos han conseguido allí vivir en una comunidad jurídica profundamente educadora. En Tánger coexisten el templo católico, la mezquita mahometana y la sinagoga hebrea.

¿Se comprenderá nuestro deseo de que Tánger pertenezca a España?

¿Será indiferente el hecho de que un pedazo del territorio nacional consagrado plenamente a la libertad de cultos?

Por eso los liberales debemos tomar parte en la campaña iniciada en el mitin del Centro, cuyo importante acto no tuvo más lugar que el predominio y la presidencia de los mauristas.

Ni estubo afortunado el Sr. Goicoechea, en su deseo de ensalzar a Maura, al decir que el Tratado de 1912 era peor para nuestro derecho que el de 1904.

Había de ser cierto y no sería discreto proclamarlo.

El Tratado de 1912, firmado por el marqués de Alhucemas, bajo la dirección de Canalejas, tiene la ventaja de contar con el aval de Inglaterra, cuya cooperación es decisiva para nuestros derechos en África. Y para pedir a los ingleses, a los franceses y a los yanquis la posesión de Tánger para España, somos los liberales, los partidos de la izquierda, los que tenemos acción y personalidad para alzar nuestra voz. Lo natural es que las izquierdas, que fueron siempre aliadas, sean más escuchadas en la Sociedad de las Naciones que las derechas germanófilas.

Y las izquierdas, como antes decimos, vemos en Tánger una escuela de libertad. Mucho debemos los españoles a los moros, como demostró mil veces Joaquín Costa, el más brioso defensor de la política africana. Los moros hicieron a nuestro país grandes aportaciones en arte, en cultura, en trabajo agrícola.

Pero aún van a hacernos ahora la aportación definitiva.

Nosotros les podremos llevar la civilización material y científica, en forma de industrias, ferrocarriles y aeroplanos.

Ellos, en cambio, con Tánger español, nos harán el inmenso servicio de que haya en territorio español libertad de conciencia.

El Gobierno de los Soviets ha decidido crear una poderosa Internacional con los Sindicatos profesionales.

En el tercer Congreso sindicalista celebrado en Moscú se insistió en la necesidad de unificar los Sindicatos obreros del mundo entero.

En la Conferencia de los obreros de Transportes que se ha celebrado en Cristiania, se ha preparado ese camino.

El bolcheviki Skliapnikof, que representaba a Rusia, aconsejó en un mitin la organización de una Internacional de los Sindicatos con carácter revolucionario, para colaborar eficazmente con la Internacional de Moscú.

«Unicamente ese método—ha dicho—podrá permitir a los camaradas de la Europa occidental realizar la obra que ha hecho el proletariado ruso y derribar el régimen burgués en todos los países.»

De los mil delegados sindicalistas suecos, 700 no están conformes con Skliapnikof; pero si Lenin continúa su propaganda y obtiene éxito, bastará una simple orden de Moscú para provocar la huelga en cualquier país, en nombre de la Tercera Internacional.

EL DERECHO FORAL

En la sección primera del Senado se celebró ayer una reunión de senadores representantes de las provincias de régimen foral, en virtud de una convocatoria de los Sres. Roig y Bergadá, Valls y Pallerola y Durán y Ventosa.

Asistieron los señores D. Miguel Roselló, conde del Asalto, Echevarría, marqués de Camps, Sedó, Valls, Canella, Chapaprieta, Piniés, Mazarrasa, vizconde de Val de Erro, González de Chavarrí, Ferrer y Vidal, Garriga, Masó, Royo y Villanova (D. Ricardo), Sanz Escartin (D. Cesáreo), Gayarre, Pérez Cistué, Celorrio, Doval, Maldonado y Durán y Ventosa.

Después de un cambio de impresiones y de oír a los señores diputados Moles y Trías de Ves, que dieron cuenta de las reuniones que últimamente han tenido lugar en el Congreso, se acordó que, sin perjuicio de la prosecución de las gestiones ya iniciadas, se presente inmediatamente una proposición de ley autorizando al Gobierno para aprobar provisionalmente los proyectos de apéndices ya presentados y que se presenten por las regiones de derecho foral, sin perjuicio de las sucesivas revisiones que en ellos puedan practicarse con arreglo a las prescripciones del Código civil.

Asimismo se ha designado una Comisión que represente a todos los reunidos, designándose para la representación de Aragón al Sr. Piniés; de Navarra, al Sr. Gayarre; de las provincias Vascongadas, al Sr. González de Chavarrí; de Mallorca, al Sr. Roselló; de Galicia, al Sr. Doval, y de Cataluña, al señor Durán y Ventosa, habiéndose rogado que además formara parte de ella el catedrático y senador Sr. Canella, que es además vocal de la Comisión general de Codificación.

En la reunión reinó perfecta unidad de criterio para la defensa de los derechos civiles forales.

Nuestra acción en Marruecos

La moneda hassani

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota:

«En los mercados de nuestra zona del protectorado en Marruecos se nota, según refiere la Prensa africana, una mayor afluencia de moneda hassani, que escaseaba hace algún tiempo a causa de la desmonetización de que era objeto.

Un bando del alto comisario, dictando dicha desmonetización, prohíbe la salida de toda clase de moneda hassani del territorio de su mando, señalando penas para los contraventores.

Este bando fué leído en los zocos y fijado en las plazas y posiciones del territorio, habiéndose notado inmediatamente sus efectos.»

En favor de Tánger español

Tetuán, 16.—Reina gran entusiasmo con motivo del mitin que se anuncia para celebrarse en breve en el teatro Reina Victoria, que ha sido organizado por el Comité Pro-Tánger, con objeto de pedir que dicha ciudad sea incorporada a la zona española.

El Comité organizador ha acordado invitar a todos los oradores que tomen parte en el mitin que se celebró en Madrid en el teatro del Centro con igual objeto.

El peligro de las minas

Un transporte que naufragó esparce su cargamento de minas flotantes

Londres, 16.—En los centros del Almirantazgo se cree que el «Coque», transporte cargado de minas que se fué a pique en el Canal de la Mancha durante la guerra, se está deshaciendo, esparciendo su cargamento por el mar.

Esto explicará el gran número de minas a la deriva últimamente señaladas en el Canal de la Mancha, o encontradas en la costa. Dichas minas no son peligrosas; pero es imposible distinguir las que todavía tienen pistón.

Se adoptarán medidas para destruir el cargamento en el sitio mismo del naufragio.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endérix, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Afonso», ex redactores de El Liberal

MATERIALISMO Y CIVILIZACION

La moral proletaria

Es innegable. Si no hay más que intereses, si faltan los ideales, si un estrecho materialismo, una exclusiva preocupación económica, suplanta a los grandes valores éticos... ¿qué duda cabe!—la vida humana caerá en una barbarie más o menos refinada. Son las fuerzas morales las que crean el porvenir. Está bien. La nueva civilización habrá de ser espiritualista.

Pero... ¿Qué extraña paradoja! Anunciáis la aurora de la futura espiritualidad, y en el acto os aplauden rabiamente todos los enemigos del Espíritu: los conservadores, los dogmáticos, los plutócratas, los representantes más orondos del filisteísmo burgués y de la beata posesión, los árbitros de las finanzas y los manipuladores de la política realista. Son los mismos que a nuestros anhelos sinceramente espirituales les llaman sueños; a nuestros sueños generosos, utopías; a nuestras utopías fecundas, delitos contra el orden social.

Son ellos los constantes adoradores de Mammón, el ídolo de la riqueza. ¿Civilización espiritualista? Ya dice el Evangelio que no se puede servir a dos señores, a Dios y a Mammón... ¿Qué importa! Los devotos del oro cuentan con buenos exégetas. Hay que predicar a las masas desheredadas la religiosidad, la espiritualidad, el culto a Dios... Eso es bueno para el pueblo. Así, tranquilamente, los poderosos, los bien hallados, tras de poner en las puertas exteriores la placa del Corazón de Jesús, podrán, en la secreta intimidad de sus despachos, seguir practicando los útiles ritos del amarillo Mammón.

En cambio, en esas muchedumbres obreras, que parecen moverse sólo por impulsos materiales, económicos... ¿qué fondo de idealismo! ¿Qué inmensa reserva de espiritualidad latente para la nueva sociedad!

Si el destino del mundo depende de un renacimiento moral. La mejor organización futura, la más perfecta, sería una cáscara vacía sin ese germen vital de la interna perfección del alma humana. Esta es la verdad. Pero la moral no puede ser confundida—al uso de las derechas—con ciertas fórmulas gastadas. El mundo que nace pide algo más que homilias, conformismo y Padre Astete.

Precisamente, dentro del mismo movimiento de emancipación proletaria, a pesar de sus prejuicios y limitaciones, hay factores de incalculable trascendencia moral para lo venidero. Bien saben sus directores que, como dijo hace años Vandervelde en un discurso que fué comentadísimo, si ese movimiento triunfara, (sin haber realizado antes las evoluciones morales que son indispensables, el mundo volvería a sumergirse en sufrimientos, brutalidades e injusticias, no menores que los del presente). Por eso, a medida que el proletariado avanza, es más necesario avivar y favorecer su interior idealidad, su sentido del deber, su conciencia ética.

Hoy adquiere, en este respecto, una nueva actualidad el folleto de Sorel sobre el «Porvenir socialista de los Sindicatos», reimpresso hace pocos meses en sus «Materiales para una teoría del proletariado». ¿Existe un mecanismo capaz de garantizar el desenvolvimiento de la moral?, se pregunta el anciano filósofo del sindicalismo.

A su juicio, ese mecanismo se está formando. Lo constituyen las mismas Asociaciones obreras, donde se agrupan y ponderan los trabajadores que han demostrado mayor capacidad productora, más energía intelectual, más abnegación en favor de sus camaradas. En el seno del Sindicato, la libertad tiende a organizarse, y está siempre en una tensión vigorosa la voluntad de solidaridad. Los propios Sindicatos, concluye Jorge Sorel, serán el medio más intenso de movilización.

Así, en Inglaterra, por la influencia de las Trade-Unions, masas de trabajadores,

los dockers, los obreros constructores de acorazados, se van redimiendo del alcoholismo. También en Bélgica, donde ni la ley ni la Policía habían conseguido nada, es la influencia moral de la colectividad socialista la que levanta al proletario degradado, separándole del zinc de la taberna. Y será igualmente el Sindicato, según piensa Sorel, el ambiente ético del Sindicato, el que mejorará al obrero, ennobleciendo su conducta en relación con la mujer, «la compañera», y con el niño, «la esperanza del proletariado». La educación misma no tendrá acaso su eficacia verdadera hasta que la escuela artificial de hoy no se funda con la realidad viva de los talleres de mañana. Y tal vez la moral proletaria, la acción común proletaria, sean las llamadas a extinguir un día esa infamia organizada de la prostitución, una forma de la esclavitud que, aun subsistiendo en el siglo XX, es la más abyecta de cuantas registró la Historia.

¿Quién sabe! De todos modos, el Sindicato, la Asociación obrera, se revelan como una de las más fuertes instituciones pedagógicas que puedan existir».

Si, efectivamente, la civilización será siempre espiritualista. Pero la nueva civilización no se basará en la vieja espiritualidad. O, para hablar con más exactitud, no hay tal espiritualidad vieja. Los preceptos morales consagrados en los sañedrines conservadores, los idealismos aplaudidos por manos satisfechas, son letra muerta, residuo tradicional, ceniza de antorchas consumidas... El espíritu huyó. Porque el espíritu es ansiedad, inquietud, rebusca apasionada, esperanza infinita, libre vuelo hacia el misterio del porvenir. A nueva civilización, nueva espiritualidad.

La espiritualidad sincera, la espiritualidad profunda, amigos de la derecha, es siempre algo perturbador y casi revolucionario. No hay modo de llevarla, servilmente, a la defensa de las posiciones adquiridas y los intereses creados. Cuando ella prende, como una centella divina, en los corazones, Mammón se estremece sobre su altar metálico. «El espíritu sopla cuando quiere...» ¿Quién sabe en qué alma humilde, ignorada, en qué oscuro rincón de la tierra, quizás bajo la nave trepidante de una fábrica, acaso en la soledad de la estepa eslava, pasa ahora el hábito sagrado, se engendra el ideal que habrá de renovar mañana la vida de la Humanidad!

LUIS DE ZULUETA

Hacia la Internacional única

El Socialista, de anoche, publica un curioso e interesante documento que Mr. Francis Johnson, secretario del partido laborista independiente inglés, dirige a todos los partidos socialistas de Europa y América, incluyendo el español.

Este documento, entre otros párrafos, contiene los siguientes, que sintetizan la idea de los laboristas ingleses:

«El Independent Labour Party cree que no sería servir a los intereses del Socialismo establecer y sostener dos, tres o acaso cuatro organizaciones internacionales, y sin prejuzgar la cuestión de adherirse a la Segunda o a la Tercera Internacional, queremos llamar la atención sobre la gran importancia que podría tener para el movimiento socialista mundial el hecho de perseverar en semejante división. Pensamos que sería posible crear una Internacional única que comprendiese a todos los Partidos Socialistas, dejándoles la más completa autonomía desde el punto de vista de acción y de la táctica.

Considerando la decisión adoptada por el Partido italiano de adherirse a la Tercera Internacional; considerando la decisión de nuestro Partido de no formar parte de la Segunda ni de la Tercera Internacional; considerando la decisión de los independientes alemanes de procurar una aproximación entre la Internacional de Moscú y los diferentes partidos revolucionarios de Europa; considerando las discusiones que se han mantenido en los Partidos francés y español, el Independent Labour Party quisiera invitar a todos estos Partidos a enviar sus representantes a una Conferencia consultiva, con el propósito de llegar a un acuerdo.

Nuestro único deseo es asegurar una organización eficaz, mediante la creación de una sola y grande Internacional, dejando a los distintos países la libertad de decidir por sí mismos su método en la aplicación de los principios socialistas. Esta Internacional comprendería a todos los Partidos que reconocen como principio fundamental del Socialismo la propiedad y uso colectivos de la tierra y del capital, de modo que el Estado o la Comunidad (el término «Comunidad» se extiende a las municipalidades y a las organizaciones industriales) puedan hacer funcionar los servicios públicos, y administrar la industria y la fortuna del país para la prosperidad común y el bienestar de todos.»

NUESTROS COLABORADORES

Las costumbres licenciosas

Don Juan regresa de la Roma del Aretino, y se acerca en el Madrid de Allende-salazar y Limpías.

Para el Burlador insaciable, «las romanas caprichosas», de Bembo y Piccolomini, son unas candidas novicias, comparadas con las madrileñas del Ritz, del Palace, de la Carrera y de la calle de Sevilla. El escandaloso «Diario», de Burkhardt, es un devocionario, junto a las novelas «sicilípticas» de los imitadores de Willy y de Felipe Trigo.

Y aquellas memorables orgías en que Bianca Capello, rivalizando con Lucrecia Borgia, reproducía los pasajes más escabrosos de Apuleyo, tortas y pan pintado en relación con los «one steep», de Maxim, y los «fox trot», de Parisiana.

Si a esto añadimos el desenfreno de lenguaje, el necio aire fanfarrón de los mujeriegos, la nube de tahures y el diluvio de aventureros, sin oficio ni beneficio, que invaden Madrid, se comprenderá que Don Juan no eche de menos la Roma del Renacimiento y del Pecado.

Suspendida, como la profecía sobre Sodomá, está sobre Madrid la Moral pública. Voces de reflexión y máxima se alzan contra la corrupción española, que, al decir de algunos, está dejando atrás a la romana de Alejandro VI, a la inglesa de Carlos II y Grammont, a la francesa de Enrique IV y Eleonora Galigai, a la alemana de los Koenigsmark y Federico Augusto, y aun a la rusa de Catalina y Potemkin. Que ya es dejar.

La Moral, con candidas alas de Teología y grave cetro filosófico, fulmina airados anatemas en su doble idioma religioso y laico. Hablan las Pastorales, con sentencias tomadas de los Santos Padres. Hablan los moralistas, con textos emprestados a Marco Aurelio y a Frontón. Y en esta ruda lid de sentencias, la nación española tiembla como un solo pretexto.

Pero la corrupción, ¿es nacional? ¿Es toda España la que se envilece en sus costumbres, en su indumentaria, en su mesa, en su lecho, en su moral privada y pública?

La generalización, sobre injusta, es muy peligrosa. Hay que proceder con aquella serenidad y claridad que, según Vauvenargues, «son ornato de toda idea profunda». Existe, sin disputa, una gran mayoría española ajena enteramente al «dorado vicio», limpia de corrupción, de concupiscencias, de licencias. Y no está bien que paguen justos por pecadores, sobre todo cuando los justos trabajan para que los pecadores se solacen.

La licencia en nuestras costumbres se ha iniciado en las clases altas, en la aristocracia, en la alta burguesía. La aristocracia y la alta burguesía monopolizan el desecote («jusqu'aux reins» (hasta los riñones), las orgías y el bacarrat. No intentamos, naturalmente, excusar a las clases bajas, por una innecesaria y torpe adulación política. En las clases bajas existe la ruin cronicidad del chulo, la crápula soez del «morapio» y del aguardiente, el bajo erotismo del «agarrao» y del «merendero», como en las clases altas otras licencias de cronicidad tan ruin o más ruin.

Tratamos de exponer los «podromos» de esta corrupción actual, que desborda de los salones al «hall» público, del «boudoir» al palco y al carruaje, de la intimidad al aire libre, con un cinismo ultra elegante y una brillantez deslumbradora.

Es una moda la licencia. Y no ya la licencia del desecote, que, aun siendo mucha, no nos parece todavía demasiada, por «amor al arte», sino la licencia en el lenguaje, en los modales, en la conducta. En la conducta, sobre todo. Llevamos algún tiempo en que el «clásico» señorito «bien» se conduce peor que un ganapan. Es de una petulancia inaguantable, de una grosería infinita, de una indelicadeza social que pide a gritos duro freno.

No se puede entrar en un cine, en un teatro, en un templo, en un casino, sin que alrenten las salpicaduras de este fango social, amasado con todas las escorias de la soberbia y todas las impertinencias del matonismo.

Las mujeres no pueden caminar solas por la calle. Es una verdadera jauría, que las acosa y las ofende de palabra y obra. Al anochecer, por la Puerta del Sol y la Carrera, hay apostados grupos mujeriegos que son un atentado a la ciudad y un escarnio a la dignidad del hombre. A toda hora, en el centro, en los barrios, en todo Madrid, el espectáculo de mujeres ofendidas, avergonzadas, acosadas, enciende la sangre más fría. No es posible que un hombre, hombre, lo tolere. Y tampoco es posible, por muy hombre que se sea, en-

La insurrección en Irlanda

Manifestaciones tumultuosas

Dublín, 16.—Continúa la agitación.

Ayer, un grupo de manifestantes tuvo un encuentro con la Policía, que trataba de disolverlos, tiroteándose durante largo rato y resultando de la refriega tres muertos y bastantes heridos, cuyo número no ha sido precisado.

DESPUES DE LOS SUCESOS

La huelga general en Asturias

Se reanuda el trabajo en Gijón

Gijón, 16.—Los obreros han reanudado el trabajo después de un paro de veinticuatro horas, como protesta contra los sucesos acontecidos en Moreda.

Han comenzado nuevamente a prestar sus servicios los guardias y serenos municipales que fueron destituidos por el anterior alcalde, por negarse a encender el alumbrado público con motivo de la huelga que sostenían entonces los faroleros.

Ha sido el reponerlos orden del nuevo alcalde.

LOS BOLCHEVIKIS

La acción económica y la acción guerrera.—Los Sindicatos de todo el mundo.—La Internacional de carácter revolucionario

París, 16.—Telegrafían de Estocolmo al «Echo de París» que mientras Krassin habla de economía política con las Misiones aliadas en Copenhague, los bolchevikis continúan vigorosamente la ofensiva revolucionaria.

Las tarifas ferroviarias

Nuevo dictamen de la Comisión

El proyecto de dictamen que la Comisión que entiende en la elevación de tarifas ha formulado y entregado al Sr. Ortuño, como término de transacción entre el anterior dictamen sometido a discusión y la fórmula que le dió el ministro, es el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El ministro de Fomento queda encargado de proponer al Consejo de ministros la constitución de una Comisión, en la que habrá de tener representación el Estado, los concesionarios de ferrocarriles y los diversos intereses nacionales que se hallen afectados directamente por aquéllos, para que estudie y proponga el régimen que como solución definitiva haya de adoptarse para dar satisfacción a las necesidades nacionales en relación con los servicios ferroviarios.

Art. 2.º Los productos de la elevación de tarifas que se autorizan por el artículo siguiente, y que excedan del 15 por 100, se figurarán como ingresos en una cuenta especial, intervenida directamente por el Estado y examinada y censurada por el Tribunal de Cuentas, y no podrán destinarse por los concesionarios a otros fines que los siguientes:

a) Al abono de las mejoras al personal a que se refiere la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 23 de Marzo de 1920.

b) A sufragar todos los gastos que origine la implantación de la jornada máxima legal.

c) A cubrir los gastos, intereses y amortización de los nuevos empréstitos que, previa autorización del Estado, negocien las Compañías para destinarlos única y exclusivamente a la mejora y ampliación de las instalaciones actuales y a las adquisiciones de material.

El servicio de estos empréstitos habrá de quedar debidamente garantizado en el régimen definitivo que se adopte para los ferrocarriles.

Los desembolsos que se originen por estos tres conceptos se llevarán a la cuenta de la cuenta especial intervenida directamente por el Estado y censurada por el Tribunal de Cuentas a que se refiere este artículo.

El saldo de dicha cuenta se establecerá por años naturales; cuando sea acreedor, pasará íntegramente a favor del Tesoro, y si el saldo resultase ser deudor, el Estado atenderá la insuficiencia, quedando facultado para resarcirse de ella mediante el aumento correspondiente en el impuesto de transportes, si es que los saldos acreedores de unas Compañías no bastaran a compensar los saldos deudores de las otras.

El Gobierno someterá a las Cortes el término de cada ejercicio anual de las Empresas, y en un plazo que no podrá exceder de seis meses, una memoria detallada referente a dicha cuenta especial y a sus resultados, acompañada del juicio que su examen haya merecido al Tribunal de Cuentas del Reino.

Dentro de un plazo de tres meses, a contar desde la promulgación de esta ley, los concesionarios que la acepten presentarán al ministro de Fomento el plan de las obras más urgentes y nota del material móvil necesario para el mejor servicio. El Gobierno, después de oír a las divisiones respectivas, y previo dictamen del Consejo de Obras públicas, señalarán las obras que deben ser ejecutadas y el material móvil que debe ser adquirido, autorizando los empréstitos que las Empresas hayan de concertar a este fin, dictando las disposiciones que sean necesarias al efecto y llevando sus gastos, intereses y amortización a la cuenta especial a que se refiere este artículo.

Para la debida y más eficaz intervención de esta cuenta especial, tanto en los ingresos como en los gastos, así como para conseguir el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de 23 de Noviembre de 1877, el ministro de Fomento reformará las divisiones técnicas y administrativas de Ferrocarriles, cuidando de establecer entre dichas funciones la debida separación.

Los ingresos y gastos de esta cuenta especial no se tomarán en consideración para el cálculo de la anualidad en caso de retrocesión de las líneas al Estado.

Art. 3.º Con carácter transitorio, y hasta tanto que se implante el nuevo régimen definitivo que las Cortes acuerden, los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y de los de uso público podrán elevar el aumento de 15 por 100 en sus tarifas, autorizado por el real decreto de 26 de Diciembre de 1918, hasta los límites siguientes:

Transporte de viajeros.—Primera clase, 50 por 100; segunda clase, 48 por 100; tercera clase, 45 por 100.

Transporte de mercancías.—Carruajes y ganados, grande y pequeña velocidad, 50 por 100.

Las familias que cuenten con cuatro o más hijos menores de dieciocho años, obtendrán una rebaja de 23 por 100 sobre las tarifas vigentes en virtud de esta ley, cuando viajen colectivamente y en tercera clase. Para ello deberán proveerse de tarjeta de identidad, previa justificación del parentesco.

Los aumentos límites a que se refiere el párrafo anterior se aplicarán asimismo a las tarifas en tramitación en 26 de Diciembre de 1918 y que actualmente estén en vigor.

Las Empresas de ferrocarriles que hayan elevado sus tarifas con posterioridad al 26 de Diciembre de 1918 podrán anular las elevaciones, quedando con ello autorizadas para restablecer las que tenían en vigor en la misma fecha con aumento, dentro de los límites máximos que en el presente artículo se consignan.

Mientras se apliquen los recargos que la presente ley autoriza, no podrán las Empresas concesionarias anunciar válidamente ninguna tarifa especial sin autorización del Gobierno.

Los recargos en las tarifas sobre el 15 por 100 autorizado por el real decreto de 26 de

Diciembre de 1918 no estarán sujetos al impuesto de transporte.

Los nuevos aumentos de tarifas que la presente ley autoriza podrán entrar en vigor cinco días después de la publicación de la misma en la «Gaceta de Madrid», debiendo las Compañías anunciarlo al público en las estaciones con tres días de anticipación por lo menos.

Art. 4.º Los concesionarios que se acojan a los beneficios de esta ley habrán de aceptar las condiciones siguientes:

a) Todas las concesiones que posean, cualquiera que sea el régimen jurídico a cuyo amparo hayan sido otorgadas, quedarán sometidas a las prescripciones del art. 34 del pliego de condiciones aprobado por real orden de 31 de Diciembre de 1844, para los efectos de la retrocesión al Estado.

b) Las concesiones otorgadas a perpetuidad se considerarán concedidas por noventa y nueve años, y ese plazo empezará a correr desde el momento en que la Empresa a que pertenezcan ponga en vigor los aumentos de tarifas autorizados por el art. 3.º de esta ley.

c) Corresponderán al Estado los dos tercios del exceso del producto líquido que obtenga cada Empresa en cualquiera de los ejercicios en que disfrute de los beneficios de esta ley sobre el obtenido por la misma en 1913. Sin embargo, no pasará al Estado dicho exceso mientras el producto líquido que se alcance no permita remunerar con un 5 por 100 al capital acciones realmente desembolsado.

Para el cálculo de este producto líquido no se tendrán en consideración los ingresos ni los gastos de cuenta especial a que se refiere el artículo 2.º

Art. 5.º Será obligación de las Empresas que se acojan a los beneficios de esta ley aceptar los fallos arbitrales que dicte el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, en las cuestiones que surjan entre las mismas Empresas y sus agentes y obreros afectos a la explotación del ferrocarril con motivo de las mejoras que deben ser llevadas a la cuenta especial y satisfechas con los recursos de la elevación de tarifas que han de nutrir dicha cuenta. El Instituto de Reformas Sociales informará en el improrrogable plazo de treinta días, como máximo, y el Gobierno resolverá dentro de los quince días siguientes al de haber recibido el informe.

Art. 6.º Las Compañías que disfruten de los beneficios de esta ley deberán someterse a los preceptos de la de 14 de Febrero de 1907 de protección a la producción nacional.

Una nota y una explicación

El presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, facilitó ayer la siguiente nota: «La Comisión nombrada para entender en el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, terminó su labor. Ha procurado recoger gran parte de las aspiraciones que contiene la moción del ministro, y que la Comisión ya tenía aceptadas, de acuerdo con éste, como resultado del estudio a que sometió el voto particular y enmiendas presentadas al dictamen; pero no existiendo conformidad entre el Sr. Ortuño y aquélla, ni tampoco entre algunos de sus individuos sobre un punto concreto, el presidente de la Comisión ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de la situación que este estado de cosas crea en el orden político y en lo que afecta a la resolución parlamentaria del problema, entregándole nota de las diferencias que existen.

El Sr. Allendesalazar manifestó que llevaría el asunto al Consejo de ministros para su resolución.

Como ampliación a la nota anterior—añade el escrito a que hacemos referencia—podemos manifestar que la Comisión ha prestado desde el primer instante gran atención al proyecto del Gobierno, no deseando crearle ninguna dificultad, como erróneamente se ha dicho, olvidando que se trataba de una Comisión ministerial, sino todo lo contrario, procurando, por conducto de su presidente, hallar una fórmula armónica entre los deseos del ministro y el pensamiento de aquélla.»

Además de la nota anterior, el Sr. Sagasta facilitó otra, en la que trata de explicar la actitud de la Comisión frente a las conveniencias generales del país.

La clase médica ante los problemas sanitarios

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el Colegio de Médicos la junta magna extraordinaria, convocada con motivo de la iniciativa expuesta en las columnas de LA LIBERTAD de promover una activa campaña de protesta de la clase médica en sus diversos aspectos sociales, contra la negligencia de los Poderes públicos ante los problemas sanitarios.

EL CREDITO MARITIMO

La Comisión permanente

Para constituir la Comisión permanente de la Caja central del Crédito marítimo, han sido designados el contraalmirante D. Manuel Pasquín, director general de Navegación y Pesca Marítima, como presidente; D. Rafael Riaño y López, segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado, vicepresidente, y vocales, el auditor de la Armada D. Guillermo García Parreño y teniente de navío D. Alfredo Saralegui y Casellas; este último actuará como secretario, y secretario general del Consejo directivo de la Institución.

EL TEMPORAL

En el puerto de Bilbao

Bilbao, 16.—A causa del violento vendaval que reina, el vapor «Iturri-Ederra», que se hallaba anclado en el puerto exterior, fué empujado hacia el rompeolas, logrando salvarse otros vapores cuando se hallaba ya en inminente peligro de estrellarse contra las rocas.

En Azpe, una barca noruega de gran porte fué empujada por el viento contra otras embarcaciones, a las que causó importantes averías.

Coplas del día

No se ve claro

Negra es la harina de la cebada; negra es la huelga que, aun no acabada, impide, en Mieres, la carbonada...

¡El pan es negro!... ¡Negro el carbón!... ¡Si que es oscura la situación!

Del gas las luces brillan hoy menos... Da el cielo oscuro lluvias y truenos... A los teatros van los morenos...

¡Sombras envuelven la población!... ¡Si que es oscura la situación!

Negro es el buitre catalanista... Que Cambó es negro, salta a la vista... Y un negro, en Price, salta en la pista...

Racha, en «La Peña», diez negros son... ¡Si que es oscura la situación!

¡Que habrá DERECHAS para un buen ratol!... ¡Que vendrá Maura!... ¡Que vendrá Dato!... ¡Que Don Melquíades lamerá el plátol!...

¡Nadie advina la orientación!... ¡Si que está oscura la situación!

¡Todo es confusol!... ¡Nadie gobiernal!... ¡Aquí la sombra se hace ya eternal!... ¡Diógenes mio, trae la linternal!...

«¡Lush!—como Goethe—pide hoy mi son, ya ver si aclara la situación!...

LUIS DE TAPIA

LA POLITICA

Las tarifas ferroviarias.—¿Se busca la dimisión del Sr. Ortuño?

Tanto como de la crisis se habla estos días de la situación creada entre el ministro de Fomento y la Comisión dictaminadora del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. Bien es verdad que ambas cosas tienen una estrecha relación.

La actitud de la Comisión sigue siendo muy comentada, tanto por el decidido empeño demostrado en amparar los intereses de las Compañías como la tenacidad con que ha mantenido su criterio frente al del ministro de Fomento.

Recordando que todas las Comisiones suelen proceder con una extraordinaria docilidad ante las indicaciones del Gobierno, lo ahora ocurrido se presta a muy animados comentarios.

Es posible, nosotros nos inclinamos a creerlo así, que la Comisión no haya intentado, ni pensado siquiera, favorecer a las Compañías.

Pero, entonces, ¿qué se propone? ¿Tratará acaso, como muchos sospechan, de obligar al Sr. Ortuño a que abandone la cartera de Fomento?

Lo positivo y cierto es que la situación creada entre los conservadores resulta tan delicada y enojosa, por lo que ha ocurrido y puede ocurrir en lo sucesivo, que ha obligado al jefe del partido a suspender su viaje a Sevilla.

Porque el motivo que por algunos se ha alegado para justificar la suspensión del viaje del Sr. Dato no puede convencer a nadie. El Sr. Dato no ha ido a Sevilla exclusivamente porque las discrepancias surgidas entre el Sr. Ortuño y amigos políticos suyos exigen en la actualidad su presencia en Madrid a fin de evitar que se exterioricen en forma que harían inevitable el anticipado planteamiento de la crisis.

El Consejo de hoy

Esta tarde se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Tiene esta reunión mucha importancia porque en ella se tratará preferentemente del problema de elevación de las tarifas ferroviarias y de la situación creada entre el ministro de Fomento y la Comisión dictaminadora del proyecto.

La Comisión de Presupuestos del Senado

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara ha introducido en el articulado, entre otras, las siguientes modificaciones:

Se suprime el crédito para la creación de una Sala de lo Contencioso en el Supremo y todas aquellas partidas que fueron incluidas en los diferentes dictámenes del presupuesto. Queda suprimida la autorización concedida al ministro de la Guerra para reformar el Ejército, según propuso en el Congreso el señor Pedregal en el voto particular, aceptado por la Cámara popular.

Se hace extensiva a los Cuerpos de Policía y Seguridad la facultad de poderse disponer, accidentalmente, del personal sin atenderse a las plantillas en la misma forma en que venía concedido para los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se autoriza al Gobierno para bajar el franqueo postal de los libros destinados a

América, en sustitución del proyecto de protección a la industria del libro.

Se mantienen el anticipo reintegrable a la Prensa en la misma forma que lo aprobó el Congreso de los diputados y la incorporación al Estado de la Universidad de Murcia.

Se suprimen los derechos pasivos a los gobernadores en la forma votada por la Cámara popular, y la entrega de las fincas adjudicadas al Estado, a los Municipios y Pósitos.

Se establece que el máximo de las jubilaciones de los empleados no podrá exceder de 12.000 pesetas.

Se rechaza la propuesta del Sr. Ventosa sobre cesión de una décima sobre contribuciones directas a los Ayuntamientos mayores de 100.000 almas, y se establece, en cambio, que dicha décima puedan imponerla los Ayuntamientos todos, cualquiera que sea el número de sus habitantes.

La política internacional

Se ha confirmado la noticia que anticipamos hace varios días sobre el aplazamiento indefinido de la anunciada interpelación del conde de Romanones acerca de política internacional.

Según dijo ayer el ex presidente del Consejo, razones nada sencillas, y que pesan bastante en su ánimo, le obligaban a aplazar la interpelación mencionada.

Las tarifas de contribución industrial.—Una protesta

Ha visitado al ministro de Hacienda el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid para protestar contra el hecho de que en el Senado, al discutir los Presupuestos de ingresos, se hayan elevado aún más de lo que estaban las tarifas de contribución industrial, modificando de esta manera el dictamen que aprobó el Congreso, y agravando, en consecuencia, la difícil situación de los comerciantes, en términos tales, que significan un verdadero atropello, lesionando los intereses de los mismos y perjudicando a los consumidores por la necesaria elevación de precios que habrá de seguirse.

La comunicación con el valle de Arán

Entre las modificaciones hechas por la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara figuran las de haber introducido considerable rebaja en las consignaciones para las dos únicas vías de comunicación que por razones de sumo interés nacional están actualmente proyectadas, a saber: el ferrocarril del Noguera-Pallaresa y la carretera de Balaguer a la frontera de Francia.

El Congreso, a propuesta del Sr. Riu, consignó siete millones de pesetas para las obras del ferrocarril y un millón para las de la carretera, y con esas cantidades la terminación hubiese sido un hecho en plazo breve, lográndose el fin de tener la comunicación directa, de que hoy se carece, con el valle de Arán.

El Senado, o mejor dicho, su Comisión de Presupuestos, ha rebajado tres y medio millones en la primera consignación y setecientos cincuenta mil pesetas en la segunda, lo que equivale a hacer casi imposible la prosecución de los trabajos.

Los Sres. Chapaprieta y Pinés presentan voto particular restableciendo la totalidad de los créditos, y es de esperar que prevalezca.

Maura y Cierva

El Sr. La Cierva estuvo ayer por la tarde en el domicilio del Sr. Maura.

Celebró con éste una conferencia que duró más de dos horas.

La construcción de casas baratas

La Mesa del Congreso, formada por el presidente, Sr. Sánchez Guerra, y los secretarios Sres. Barroso y Añás Pumariño, estuvo ayer en Palacio y sometió a la sanción del rey la ley últimamente votada por la Cámara popular sobre cesión de terrenos en la Moncloa para la construcción de casas baratas.

Una conferencia del Sr. Amado

Invitado por la Academia de Jurisprudencia, hoy, a las siete y cuarto de la tarde, dará D. Julio Amado una conferencia en dicho centro sobre el tema «Barcelona. Impresiones sobre problemas de gobierno».

Las emisiones de billetes

Se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, estimando perjudicial para los intereses generales el uso que se ha hecho de parte de la circulación fiduciaria, y ante el temor de que se continúe utilizando en forma análoga, ruegan al Congreso se sirva declarar que vería con gusto que el Gobierno cuidara de que las emisiones de billetes del Banco de España ni impidan la movilización del verdadero ahorro nacional, cuando lo reclamen las necesidades públicas, ni se realicen en condiciones tales que pueda resultar en definitiva enormemente mermada su garantía.—Antonio Rodríguez Pérez, M. Matesanz, Ricardo Gasset, Roberto Castrovido, J. Nicolau, Valero Hervás, M. Azpeitia.»

Los suplicatorios

La Comisión de suplicatorios del Congreso se reunió ayer, acordando denegar uno que se pedía contra el Sr. Rivas Mateos.

Examinó otros tres que están comprendidos en el último indulto y que afectan uno al Sr. Barriobero y dos al Sr. Arana.

Se examinaron también otros dos que afectan a los Sres. Arana y Besteiro, y se nombró ponentes respecto de estos suplicatorios a los Sres. Pérez Armas y Argenteo, respectivamente.

La Comisión mixta

Para el próximo lunes ha citado el señor Ordóñez a la Comisión de Presupuestos del Congreso, a fin de designar los vocales que han de formar parte de la Comisión mixta.

INFANTES A BARCELONA

Ayer, en el expreso de las seis y veinte, de la tarde, salieron para Barcelona los infantes D. Carlos y doña Luisa.

En la estación fueron despedidos por los infantes doña Isabel y D. Fernando, los ministros de la Guerra e Instrucción pública y las autoridades de Madrid.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Exámenes

Han sido aprobados en el examen previo los señores siguientes:

326, José Begas Cura; 327, Antonio Bofivar García; 331, Ricardo Benet y Arrillaga; 338, José María Barreda Martí; 344, Agustín Bayano Gallego; 347, Antonio Brú Ferruz; 348, Juan A. Brocal Belenguier; 350, Joaquín Bruneigo Gracia; 423, Antonio Camuñas Paredes; 439, Simeón Canto Terol; 442, Francisco Canut Arana; 445, Agustín Cao Palma; 451, Antonio Carayana García; 454, Blas Carvajal Martínez; 520, Antonio Catalán Arellano; 531, Angel Catalina Milla; 537, Antonio Cejudo de la Torre; 540, Salvador Cepeda Cabezudo; 550, Antonio Cerrado Hertrate; 553, Arturo Cerro Pardo; 555, Julián Cianca Rodríguez.

Señores aprobados en el primer ejercicio: 781, Juan Mariné Cabré, 10'02; 795, Apolinario R. Martín Pérez, 13'85; 803, Augusto Martínez Alvarez, 10'00; 823 bis, Arturo Martínez López, 10'05; 1.170, Eulalia Rodríguez Yodar, 12'76; 1.186, Aurelio Román Mazarro, 11'65; 1.192, Santiago Ron Fernández, 11'11; 1.204, Miguel Rubio de la Mata, 12'50; 1.218, José Saavedra Ferrero, 10'53; 1.254, Antonio Sánchez Jiménez, 10'76; 1.294, Carlos Sanz Ortiz, 11'30.

TELEGRAFOS

Han sido aprobados los señores siguientes en el examen previo:

1.928, Pedro Nieto y Nieto; 2.007, Enrique Page Gil; 2.037, Marcelino Pascua Martínez; 2.065, Antonio Peñalver López; 2.105, Santiago Pérez Iriarte; 2.123, Joaquín Pérez Roncal; 2.124, José Pérez de Saucedo y del Barrio; 2.210, Gustavo Quiñones Valdés; 2.216, Celestino Ramírez de Ariles; 2.406, Raul Ruiz Bosgontier; 2.409, José María Ruiz Calarreta; 2.476, César Sánchez Cajal; 2.576, Guillermo Serradilla García; 2.635, Salvador Suárez Garay; 2.733, Juan Valero Serrano; 2.780, Eliseo Ventayol Soler; 2.789, Luis Verdejo Saavedra; 2.812, Emilio Villaplana Perseva; 2.864, José Zubizarreta Gutiérrez.

Señores aprobados en el primer ejercicio: 1.554, Matías Modéon Carreras; 581, Lorenzo Cornejo Vicente; 583, Pascual Cornejo Vicente; 584, Manuel Cortada González; 589, Jaime Covas Esteo; 611, Camilo de Cruz Guerrero; 635, Juan M. Chicharro Nicolás; 638, Higinio Choffre Chorden; 650, Joaquín Delgado Guerrero; 657, Ignacio Dendarena Lubelza; 671, Marcelino Díaz García; 676, Fernando Díaz Muñoz; 677, Alejandro Díaz Pasagalli; 678, Deogracias Díaz Pisón; 687, Fernando Díaz Blanco; 693, Mariano Díaz Plaza; 697, José Dovan y Lavín; 707, Santiago Domínguez Fantorie; 713, Antonio Doncel de Gardenabal; 715, Mauricio Dordier Arauco; 719, Felipe Durá Rodríguez; 729, Félix Eugenio Díez; 743, Mariano Esparraguera Conde; 758, José Esteban Guerra; 763, Fausto Esteban Prego; 783, Julián Felipe Ruiz; 786, Miguel Real Alonso; 795, Daniel Fernández de Bobadella y Arizmendi; 804, Manuel Fernández Cortés; 1.571, Rafael Mansera Madera; 1.573, Luis Mangada Sanz; 1.579, Ricardo de Manuel Arroyo; 1.583, Eugenio Mañero Miguel; 1.595, Manuel Márquez Mir; 1.599, Gregorio Marrón Alonso; 1.603, Mariano Martín Calleja; 1.637, Félix Martínez Aguiñaga; 1.651, Pedro Martínez Carballo; 1.655, Félix Martínez Castell; 1.659, Abel Martínez García; 1.661, Agustín Martínez González; 1.663, Antonio Martín González; 1.677, Ubaldo Martínez Marañón; 1.689, Francisco Martínez Ruiz; 1.695, Francisco Martínez Soler; 1.709, Agustín Maspech Vives; 1.733, Diego Medina Herrero.

EMERODROMO

SUCESOS

El bolsillo parece; pero su dueño, no

En la plaza de la Armería fueron detenidos ayer mañana, mientras se verificaba el relevo de la guardia, tres conocidos quincenarios apodados «el Sordo», «el Pataje» y «el Aguador», los cuales habían sustraído un bolsillo de señora.

Lo más curioso del caso es que se encontró el bolsillo con el dinero que contenía; pero no a la dueña, a pesar de las investigaciones que se hicieron.

¡Más listo que Isaias!

Un tal Isaias Calleja Martín, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Oviedo, núm. 13, compró trece jamones, que le debían hacer costado 452 pesetas, y decimos «de debían», porque por el pronto el comprador no los pagó. Pretendiendo «pasarse de listo», el buen Calleja intentó darle esquinazo al dependiente que le acompañaba para ultimar la operación, y al llegar a la calle de Tetuán, junto a la puerta trasera del café de Correos, le dijo al chico:

—Oye, niño, aguardate aquí un rato, que te voy a convidar a café.

...Y hasta ahora. A Isaias no se le volvió a ver el pelo.

Pero el chico, que es más listo que Isaias, logró dar con su paradero, y Calleja fué a parar con sus huesos—los de los jamones ya los había vendido—al Juzgado de guardia.

Atropellada por un coche

En la Carrera de San Jerónimo fué ayer atropellada por un coche de punto Martina Ventura Ugarte, de cuarenta y cuatro años, que sufrió lesiones graves, teniendo que ser trasladada al Hospital Provincial desde la Casa de Socorro del distrito, donde le prestaron los primeros auxilios.

Occupa el coche causante del atropello el doctor Moraleda.

Hurto de una pulsera

A doña María Luisa Martínez le sustrajeron ayer, en la calle de Mayor, una pulsera de platino, oro y brillantes, valorada en 5.000 pesetas.

Los ladrones, que son desconocidos, huyeron con su presa.

CRONICA CEGUEDAD

Un capitán general de Ejército, es decir, un príncipe, un hombre cuya categoría social es casi única, y debe hallarse en un plano de elevación desde donde todo se ve con alto y magnánimo espíritu, ha levantado su voz en el Senado para pedir que maten a un hombre.

A un hombre cuya culpa no aparece claramente definida, y aunque lo estuviera, siempre sería un desventurado que ya siente, sin necesidad del verdugo, la muerte que le acecha en la lóbrega prisión, donde permanece extenuado y atenuado por sus sufrimientos y por los brazos féreos de carceleros implacables.

El caso es inaudito. Hasta ahora, los hombres generosos sabían compadecer, y los príncipes, mejor cuanto más poderosos, sabían perdonar. La clemencia era la más noble virtud de los directores de los pueblos, y la más grata de las prerrogativas de los reyes, la que les permitía salvar la vida de los condenados a pena capital.

Al mismo tiempo que sorprende y suspende los ánimos esa voz despiadada, otra noticia aparece ante nuestros ojos. La de que el Congreso penitenciario, que debía comenzar en Barcelona el próximo día 21, aplaza su reunión ante la posibilidad de coincidir con la ejecución de unos reos de muerte. Bien puede en ese caso diferir sus sesiones hasta una fecha que se pierda vagamente en el infinito del tiempo.

¿Para qué sirve un Congreso penitenciario, si no es útil para atajar una ley regresiva y bárbara? ¿De qué hablarán los sedudos varones congregados en esa asamblea, si no han de levantarse para clamar contra una pena contraria a toda razón y a todo derecho?

Sin embargo, torpe y mezquinamente, como si supieran cuál es su deber, que parece ineludible, y es, no obstante, eludido, esquivan la fecha marcada para reunirse, porque saben que sus lucubraciones serían irrisorias, y presididas por la ironía más cruel, si a sus vanas parrafadas ponía un tremendo comentario la descarga que anunciaba unos fusilamientos.

Un Congreso penitenciario, reunido cuando se va a cumplir una sentencia de muerte, sabe que no puede dejar que se lleve a fin esa condena vana y brutal. No hay penalista que hable ya de la ejemplaridad de la pena. No puede haber quien, en racional discurso, se atreva a sostener la necesidad de que la justicia se convierta en criminal para vengar los delitos.

Pero es que la regresión a la barbarie más primitiva nos asombra y entristece en estos días de confusión. En vano vemos a los hombres dominadores de los aires atravesándolos en audaces máquinas voladoras. En vano vemos a los humanos recogiendo, por la vibración de las ondas, la palabra de sus semejantes, que se comunican con ellos desde los más distantes lugares del planeta. A pesar de todas esas consoladoras invenciones, nos hallamos de nuevo como en los días de la infancia de la Humanidad.

Parece que la ciudad no ha surgido todavía, y el balbuceo social no expresa aún sino ira y temor, recelo y barbarie. El hombre, asiendo una piedra, que ha pulido para darla mayor eficacia ofensiva, afilando uno de sus bordes, o blandiendo simplemente la recia quijada que ha arrancado de una osamenta asnal, donde el sol ha calcinado la carroña, se apresta para defender sus derechos primordiales.

El derecho a existir, a vivir materialmente. El derecho al sustento y el derecho al cobijo. Que nadie le arrebatase ni el fruto de la tierra, con el que cuenta para alimentar su cuerpo. Que nadie le impida la entrada o la permanencia en la guarida que le sirve para protegerse de la intemperie. Y he aquí que son muchos los hombres que, al cabo de los siglos, vuelven a tener que defender su derecho al sustento y su derecho al cobijo, que les disputan ajenas y odiosas codicias.

Hace pocos días, las calles de Madrid vieron el paso de millares de ciudadanos, que no clamaban sino por ejercitar su derecho a la vivienda, a la necesidad elemental del techo bajo el que guarecerse. Sus quejas no fueron oídas, y aun algunos de ellos fueron atropellados y golpeados.

El derecho al sustento se sigue defendiendo por millares y millares de víctimas de imperdonables injusticias, que perduran excesivamente a través de la Historia. Y una minoría de egoísmos y de incomprendidos prosigue disputando y rechazando la más elemental de las aspiraciones humanas.

Es sencillamente un problema de razón, si no bastara a darle soluciones el imperativo cordial. Lo que no puede resolverse más que con justicia y amor, se exagera con violencia y odio. Acaso también no es sólo maldad lo que se opone a la terminación del problema. Es ceguera mental.

Es que la minoría de los que poseen lo necesario y lo superfluo, lo suyo y lo ajeno, los que viven del esfuerzo de los demás, no se han enterado de que todos los nacidos tienen la obligación de vivir, y de que el mundo no es el festín de unos cuantos afortunados.

Y el espectáculo de la Humanidad primitiva reaparece fatalmente. Armanse las

manos y se solventan fieramente las quejas que tienen causas tan sencillas. Y aquellos hombres a quienes el Destino dió en la vida una misión directiva, cuando abren sus labios no es para condenar la injusticia inicial de tantos males. No es para hallar un pronto y equitativo remedio a la desdicha pública. Es, en los sabios, para soslayar el postulado trágico. Es, en los más próceros varones, para preguntar por qué se hallan ociosos los verdugos.

PEDRO DE REPIDE

Conflictos sociales en el Extranjero

Las huelgas en Italia.—En Milán. Milán, 16.—Según los periódicos, la huelga general de Turín se ha extendido a toda la provincia.

Los periódicos no se publicarán desde hoy y ha quedado ya interrumpido el servicio de tranvías.

El «Avanti» publica un llamamiento del Comité de huelga invitando a las organizaciones obreras a tomar parte en el movimiento en el caso de que éste se extendiera hasta Milán.

En Turín

Turín, 16.—Continúa en el mismo estado la huelga general, declarada como protesta contra las disposiciones gubernamentales sobre el cambio del horario.

Sigue reinando calma absoluta, encontrándose paralizados todos los trabajos, incluso en los periódicos, por lo cual éstos continúan sin publicarse.

Los ferroviarios han acordado tomar parte en la huelga.

El convenio del Congreso de Washington será aplicado a la población del Serre

Londres, 16.—M. Albert Thomas, director de la Oficina internacional del Trabajo, se encuentra actualmente en el Serre, donde estudia sobre el terreno la aplicación del Congreso de Washington a la población de esta ciudad. Como este país está administrado por la Liga de las Naciones, es probable que se aplique el reglamento internacional del Trabajo.

Contra la subida del gas

La Cámara de Comercio protesta. La Cámara de Comercio de Madrid ha enviado al alcalde el escrito siguiente:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha dirijo al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos un escrito protestando contra la elevación del precio del gas y contra el procedimiento que se ha seguido para llevarla a cabo.

Comprenderá V. E. que la Cámara de Comercio, representante legal de intereses que resultan gravados por la disposición dictada en 30 de Marzo último por abastecimientos, tenga que pedir la suspensión del acuerdo ministerial y la adopción de medidas que garanticen el estudio completo del asunto, toda vez que para fijarse la tasa en Abril de 1919, dos vocales de la Corporación, especializados en la materia, emittieron dictamen, que fué la base de la tasa anterior.

Al llamar la atención de V. E. sobre este asunto, no puede menos de expresar su extrañeza la Cámara de Comercio acerca de la desigualdad de trato que se ha dado a asuntos idénticos. Con ellos se refiere a que cuando la Compañía de tranvías anunció su proyecto de elevar las tarifas, para lo cual cuenta con el parecer favorable de eminentes juristas y con haber opinado la posibilidad legal de la elevación desde el punto de vista de derecho, ese Ayuntamiento, sin embargo, ha suspendido la aplicación del proyecto de aumento hasta examinar el problema en conjunto, fundándose para ello en que las nuevas tarifas causarían perjuicio a los intereses del vecindario. Y no sólo éste ha hecho el Ayuntamiento, sino que alguno de sus concejales ha elevado su protesta al Parlamento. Tal conducta, que no puede ser más laudable, contrasta con el hecho de que hasta muchos días después de conocida la real orden de Abastecimientos elevando el precio del gas, no se ha ocupado el Ayuntamiento de este asunto.

Es asimismo extraño que la elevación anunciada para el fluido eléctrico haya quedado en suspenso interin se realizan determinados estudios para precisar la cuantía y la procedencia de la elevación.

Es decir, que si por un lado la meritoria labor de los dignos concejales dentro y fuera del Ayuntamiento, ha sido de franca oposición a la elevación de las tarifas de tranvías, de las ferroviarias y del fluido eléctrico, por otro aparecen resignados con la nueva tasa del gas, teniendo como tienen en su mano la ineficacia de ésta, suspendiendo la aplicación de la real orden última.

Por todas las antecedentes manifestaciones, la Cámara de Comercio, que tengo la honra de presidir, ruega a V. E. suspenda la aplicación de la real orden mencionada y adopte el acuerdo de cobrar el gas a los precios que se señaló en la real orden de 26 de Abril de 1919, interesando el nombramiento de una Comisión análoga a la constituida el pasado año, para que, con vista de los datos que se obtengan, pueda resolverse este asunto sin lesión de los intereses del vecindario.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 15 de Abril de 1920.—El presidente, Carlos Prast.—El secretario general, José María González.

Los Estados Unidos conceden un crédito a Checoslovaquia. Washington, 16.—La corporación denominada Finanzas de guerra ha acordado la concesión de un crédito de 1.843 millones de dólares a Checoslovaquia para cubrir las compras de algodón americano.

PANORAMA DE MADRID

CERILLAS;

ESTA CERRADO EL ESTANCO

La falta de tabaco—no todo habían de ser malos—la creó una nueva industria que acaso no dé para vivir a los que la explotan; pero que desde luego los proporciona el placer de pasar las noches de claro en claro. Nos referimos a la venta de cerillas en la Puerta del Sol.

De madrugada, cuando el noctámbulo se acerca, o se aleja, de un café, en la puerta le asalta una turba de arrapizados que le arrullan con sus gritos:

—¡Cerillas, señorito! ¡Está cerrado el estanco!

Al ofrecimiento acompaña siempre la caritativa advertencia: «¡Está cerrado el estanco!» Temen que osamos tan distraídos como para olvidar que se cerró el estanco por no tener tabaco que vender, o son pegnetos ironistas que se complacen en amargarnos las horas quietas de la noche con el recuerdo ingrato.

La nueva industria tiene indudablemente un vacío en la vida moderna: satisface una necesidad: «prover de cerillas al fumador distraído—que acaso no tenga tabaco; pero si esto no la justificase, tiene para existir la simpatía de los noctámbulos, a los que les es grato sentirse arrullados por el grito de:

—¡Está cerrado el estanco! ¡Cerillas, señorito!

Algunas veces, al oír el grito, se nos ha ocurrido preguntar al golfillo vendedor de cerillas:

—¿Para qué queremos las cerillas si no tenemos nada que quemar?

Pero nuestra pregunta ha sido ahogada por el insistente grito:

—El estanco, señorito, está cerrado... ¡Cerillas!

UN FUMADOR NOCTAMBULO

LA REINA A SEVILLA

Según anunciamos, anoche, en tren especial, salieron para Sevilla la reina doña Victoria, las infantas doña Beatriz y doña Cristina y los marqueses de Carisbrooke.

Forman el séquito la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y la condesa del Puerto.

En la estación se encontraba la familia real y todo el Gobierno.

La reina Victoria permanecerá en Sevilla hasta fin de mes.

Detención de un sindicalista

Guadañajara, 16.—Por la Policía de esta capital ha sido detenido un sindicalista procedente de Madrid y que infundió sospechas, llamado Gonzalo Moreno.

Se le ocupó una brownning, el carnet de asociado del gremio de zapateros de Barcelona, folletos revolucionarios y un documento de identificación firmado por el Comité.

Interrogado acerca del objeto de su viaje a esta capital, no supo justificarle, y se limitó a manifestar que venía a visitar a un amigo, cuyo nombre no recordaba.

En vista de tan extrañas manifestaciones, el gobernador ordenó ingresarle en la cárcel de esta capital.

Ayuntamiento

La sesión de ayer. Comenzó la sesión de ayer a las once, tomándose en consideración varios asuntos de despacho y entreteniéndose los concejales en discutir luego cosas sin interés alguno, perdiendo el tiempo, como en cualquier Cámara Colegisladora.

Se acordó pasen a estudio de las consabidas Comisiones diversas proposiciones, entre ellas la del marqués de Villabragima para que no se autoricen nuevos despachos de carnés mientras no se amortice el 50 por 100 de los existentes, y las del Sr. Regiero sobre tranvías, fomento de edificaciones, etc., y la del Sr. Saborit para que ningún concejal ni empleado municipal admita pases de las Empresas tranviarias.

Las Comisiones es de suponer estudien con todo detenimiento estos asuntos, para no sufrir error. Y así se pasa el tiempo. Después se pasa a los Ruegos y preguntas.

Pide el Sr. Silva se determine claramente los deberes y derechos del delegado y los tenientes de alcalde, para evitar posibles contiendas.

Da explicaciones el alcalde, y el Sr. López Baeza hace constar que, como delegado, necesita amplias atribuciones para poder cumplir a conciencia su misión fiscalizadora.

Dice el Sr. Noguera que debe aclararse bien esto, pues si el delegado tiene amplias atribuciones, él, como teniente de alcalde, dejará de intervenir en los mercados de su jurisdicción.

Cree el alcalde que el delegado de Mercados debe tener las mismas facultades en todos ellos, municipales y particulares; pero que en ningún caso podrá imponer multas.

El Sr. Silva entiende que no debe ser así. Intervienen varios concejales más en esta discusión, y se acuerda que la Junta de tenientes de alcalde fije las atribuciones.

Protesta el marqués de Villabragima de que el gobernador civil se inmiscuya en las atribuciones del Ayuntamiento, cosa que niega el conde de Limpia, y realista el primero asegurando que el ministerio de Abastos debe conceder al Ayuntamiento el aceite para venderlo al precio de tasa, e insistiendo en que el gobernador se abroga atribuciones del Municipio.

Se entabla una discusión sobre el funcionamiento del mercado de San Antonio.

Se formulan otros ruegos sin interés y se levanta la sesión a las dos.

Colonias escolares

Por insuficiencia del local, el sorteo de los niños anunciado para el día 15 en la tercera Casa Consistorial, se celebrará el próximo lunes, día 19, a las cuatro de la tarde, en las Escuelas de Aguirre, siendo público dicho acto.

Un banquete

El martes 20, a la una de la tarde, se celebrará en el restaurant La Huerta un banquete, organizado por el Centro y Juventud maurista, en honor del nuevo alcalde, conde de Limpia.

En dicho acto se le hará entrega de un artístico bastón de mando, adquirido por suscripción popular entre sus correligionarios.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, pueden recogerse en la calle de Alcalá, 35; café de la Montaña, Puerta del Sol, y Centro Instructivo maurista de la Guindalera.

LA CUESTION DEL PAN

¡Qué panecillos!

Una suscriptor, una pobre obrera con varias criaturas, vino anoche a nuestra Redacción, justamente indignada, para enseñarnos dos panecillos que había adquirido en la tahona de la calle de Valencia, núm. 6.

La indignación era justísima. ¡Qué panecillos! Es una vergüenza, una indignidad que se consienta esa verdadera estafa. Seguramente no tienen más de los cien gramos.

Aconsejamos a la mujer que llevase los panecillos a la tenencia de alcaldía. Véatlos el digno teniente de alcalde y obre en justicia. No pedimos más.

Gran mundo

Bails en casa de Parcent

Anteayer dió la amable duquesa de Parcent una comida, seguida de baile, en honor de los reyes.

La fiesta resultó brillantísima, como todas las que se celebran en aquel soberbio palacio.

Los duques de Parcent, acompañados de su encantadora hija, marquesita de Bevis de las Navas, hicieron los honores con su amabilidad característica.

Próximas bodas

Por la condesa de Casare y para su hijo el oficial de la Escolta Real, conde de Belcazar, ha sido pedida la mano de la bellísima duquesita de Abrantes.

—Por la señora doña Ida Sartorius, viuda de Krucremberg, acaba de ser pedida la mano de la bellísima señorita Josefina Sanjurjo y Oza, hija de la señora doña Fanny Oza, viuda de Sanjurjo, para su hijo D. Gustavo.

—Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Rita Muñoz Alvarez, hermana de nuestro querido compañero en la Prensa, redactor de «El Día» D. Alfonso, para D. Rafael González Navarro.

Un té

La encantadora señorita Mimo Moreno Osorio reunió anteayer en casa de sus padres, y a la hora del té, a un grupo de sus amigas.

No hay que añadir que por tratarse de una fiesta de juventud, el baile duró lo que duró la tarde.

Viajeros

Ayer salió para Sevilla la reina Victoria, acompañada de sus hermanos los marqueses de Carisbrooke.

—Ayer salieron para Sevilla, donde pasarán las ferias, la señora viuda de D. Enrique Alba, acompañada de su bella hija Marichu.

Bodas

Anteayer se celebró el enlace de la bellísima princesa María Teresa de Ratibor, con el joven D. Xavier López de Carrizosa, en la iglesia del Perpetuo Socorro.

Fueron padrinos el príncipe Max de Ratibor y la amable condesa del Moral de Calatrava; actuando como testigos el infante D. Fernando, el ilustre ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, el marqués infante D. Fernando, el ilustre ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, el marqués de Bduayen, el conde de Casa Bermejo, el conde de Eleta y varios de los amigos íntimos del contrayente.

Bendijo la unión el primado de las Españas, cardenal Guisasaola.

Los novios salieron para El Escorial, y continuarán su viaje a Italia, de donde regresarán en primeros de Junio.

La marquesita de Tenerife

Se encuentra enferma de bastante gravedad la respetable esposa del capitán general de Cataluña, señora marquesa de Tenerife. Deseamos su restablecimiento rápido.

BRUMMEE

MUERTE DE UN OBISPO

Gerona, 16.—Esta mañana ha fallecido el obispo de esta diócesis, doctor D. Francisco Más, después de sufrir larga enfermedad. Su muerte ha sido muy sentida.

La agitación en Portugal

Lisboa, 16.—El ministro de Justicia habló en el Senado, lamentándose del crimen miserable cometido en ocasión de la manifestación de apoyo al Gobierno, y declarando que éste está dispuesto a proceder con mano severísima contra sus autores.

El ministro presentó al Parlamento un proyecto de ley para proceder al rápido procesamiento y vista de la causa contra los detenedores, fabricantes y lanzadores de bombas.

La ley alcanzará también a los portadores de armas, organizadores e instigadores de crímenes sociales.

Las penas alcanzarán el máximo rigor. En la Cámara de los Diputados, varios oradores se mostraron conformes con la proposición.

En cambio, un diputado socialista declaró, en nombre de su partido, que condenaba los atentados; pero que repudiaba las leyes de excepción.

El proyecto fué aprobado.

Cuentistas extranjeros

El voto

El señor Bonnet, a quien todos daban en llamar cariñosamente papá Bonnet, era el arquetipo perfecto del pequeño rentista de campaña, que no ambiciona más que dos cosas: un jardín al fondo de su casa y la dignidad de alcalde de su comuna.

Estos dos sueños se habían realizado en él, y todo el mundo admiraba en la actualidad los bellos rosales del señor Bonnet, alcalde de Dauteuil-les-Cloys.

El señor Bonnet era entonces feliz; pero lo hubiera sido más si hubiese podido atraer sobre su querida comuna la atención de la Prensa y los Poderes públicos.

No se resignaría nunca a que ella pasara inadvertida mientras él fuese alcalde, y esperaba constantemente la ocasión de celebrar una inauguración, festejar la llegada de un ministro, dar un banquete o eruir alguna nota a esos respetables señores de los diarios.

Y al expresar este deseo de hacer conocer la existencia de Dauteuil-les-Cloys, dirigió sus peticiones sus ojos hacia Francia y no hacia Alemania, de donde sólo distaba algunas leguas. Sin embargo, de allí vino el tan esperado acontecimiento.

Estalló la guerra; no se atemorizó por eso papá Bonnet, quien, sintiéndose fuerte a pesar de sus años, se dispuso a ocupar su lugar de magistrado municipal y lo cumplió. Los guardias de Dauteuil partieron a su debido tiempo y en perfecto orden; luego se esperaron nuevos acontecimientos.

Llegó allí la noticia de la invasión de Bélgica, el paso de las tropas enemigas a través de ese territorio; luego la invasión de Francia, la victoria del Marne, etc., hasta que un día varias ambulancias de la Cruz Roja vaciaron su cargamento de heridos en el pueblo.

El día se oyó desde Dauteuil-les-Cloys el rumor de un cañoneo, que desde ese momento no cesó más, hasta que una mañana en que caía la nieve a grandes copos, se vieron surgir en lontananza baterías gruesas, columnas de uniformes azules, toda una brigada francesa, que comenzó, inmediatamente después de llegar, a fabricar trincheras. La batalla se preparaba; pronto iba a llegar. Los viejos y las mujeres se unían a los corcovos de los fugitivos de los pueblos comarcanos, que atravesaban Dauteuil-les-Cloys. Papá Bonnet vigiló con ojo avizor la evacuación, acompañado a las personas principales del pueblo hasta salir de él, con palabras de consuelo, y, por último, se volvió diciendo:

—Mi lugar está allí.

Los obuses no tardaron en presentarse estruendosamente. Durante muchos horas aquello fué un infierno, luego sucedió una calma, después recomenzó cracidamente la tormenta. Una tras otra, las casas crujían, derrumbándose algunas, incendiándose las más, y en medio de todo aquel desastre los oficiales y los «peludos» veían al viejo papá Bonnet ir y venir, socorriendo a los heridos, llevando registros, poniendo a salvo los libros de su alcaldía, consolando a los moribundos, bajo la más horrible lluvia de «strappnets».

El asalto se produjo. La brigada que defendía Dauteuil, reforzada por dos batallones, tenía orden de resistir, costara lo que costara. Luego, a la noche del cuarto día, el jefe de esas fuerzas inició un repliegue metódico. Dauteuil ya no era más que un montón de escombros, cubierto de sangre. Papá Bonnet guardó sus archivos en un furgón militar, recorrió por última vez todos los rincones de su querida aldea, y aún se resistía a abandonarla, cuando una bala le atravesó un brazo. Fué recogido por camilleros de la Cruz Roja, y, junto a otros heridos, lo metieron en un tren que se dirigía a París, en el que a poco de andar se quedó dormido, vencido por la fatiga y el dolor.

Se despertó cuando el tren entraba en la estación del Este. Descendió penosamente, ayudado por un enfermero, y se preguntaba qué harían ahora de él cuando vió, con gran sorpresa, que varios señores de aspecto distinguido se adelantaban hacia él con las manos extendidas. Mas no paró allí su asombro. Papá Bonnet creyó volverse loco cuando reconoció entre esos señores a un senador de su departamento, que se lo indicaba al ministro; y él, que no había temblado bajo los obuses, sintió terror al oír que el ministro le dirigía la palabra dándole la bienvenida.

—Usted es el alcalde de Dauteuil-les-Cloys —le decía—. ¡Todo un héroe!

La gente que, apiñada en el andén, presenciaba este espectáculo, aplaudía. Papá Bonnet no acertó a responder.

—Pero usted no sabe—le dijo el senador— que Francia entera no se ocupa más que de usted hace cinco o seis días? ¡Usted es célebre, mi querido señor Bonnet! Pero conteste al señor ministro. ¡El sabe todo lo que usted ha hecho! Ahora díra usted qué es lo que ambiciona. ¡Se le dará! ¡La Legión de Honor!

Hasta entonces no comprendió, y balbuceó: —Yo... yo quisiera, señor ministro, que más tarde, después de la paz, cuando se reconstruya mi Dauteuil-les-Cloys, usted... tenga la gran bondad de ir a inaugurarlo...

Y remató la frase con una sonrisa pueril y feliz, que quedó estereotipada largo rato en esa cara ajada por los muchos años. Y como ya no podía más, papá Bonnet cayó desvanecido.

CAMILE MAUCLAIR

EL PRESIDENTE WILSON

Washington, 16.—El presidente Wilson asistió al Consejo de ministros que se celebró ayer.

Los teatros

LARA

Poesías en acción

Anciado por una constante inquietud de arte, Ernesto Vilches ha ideado últimamente una especie de lectura de poesías... representadas, que él llama «poesías en acción».

Sin entrar a dilucidar lo que de representable y «accionable» puedan tener las poesías líricas no debe negarse un aplauso a esta novedad escénica, que el público acogió con verdadero gusto y que tiene cierto encanto «suí generis».

La cosa consiste en recitar las poesías con la indumentaria y el decorado a que en ellas se alude, lo cual no deja de darles un gran interés de visualidad y de carácter.

Es, en una palabra, hacer que el verso hable, no sólo al oído, sino a los ojos. Para ello se vale Vilches de un pequeño retablo, circunscrito en el dorado marco de un cuadro cuyo fondo y cuyas figuras varían según el poema recitado, o, mejor dicho, «puesto en acción». En esta forma ocurrió ayer y aplaudimos la célebre «Causera», de Vicente Medina; «Un consejo», de Joaquín Dicenta, y algunos otros poemas que, aparte la novedad de la «mise en scene», acreditaron a Vilches y a Irene López Heredia de admirables y exquisitos recitadores.

M. M.

REINA VICTORIA

«El duquesito o La corte de Versalles», tres actos, de Pascual Frutos, con música de Amadeo Vives

José Juan Cadenas, espíritu andariego, de una bohemia mundana y simpática, vivió hasta hace pocos años la vida del periodista. Acaso él, como muy pocos, sepa de todas las amarguras, de todos los dolores de la lucha, como sepa también de todos los placeres y de todas las exquisiteces que proporcionan el triunfo. El día que Cadenas nos escriba su historia, su verdadera historia, nos proporcionará las páginas de una novela llena de emoción, con todo el interés de una realidad por la que se ha pasado.

Su modalidad de graciettero, después de poeta, luego de cronista, más tarde de hombre turbulento con leyenda amorosa, y, por fin, de mantenedor, cultivador y creador de un arte, que era desconocido para nosotros, explica toda la extraña psicología de su temperamento.

A Cadenas no le ha hecho justicia todavía la crítica. Nosotros, los periodistas, no por enojos ni por desvío, si por inercia, no le hemos apoyado con el interés que merece.

Y en esta lucha con el vacío, cosa muy frecuente en el mal entendido compañerismo, Cadenas, laborioso, audaz y bien orientado, ha sabido hacer un teatro, conquistarse el público y conseguir en muy poco tiempo lo que otros no lograron con el esfuerzo de una vida entera.

Ayer tarde, con ocasión del estreno de «El duquesito o La corte de Versalles», el público acató con una ovación estruendosa a José Juan Cadenas. En esta obra, como en todas las que hasta hoy se hicieron en el escenario del Reina Victoria, había un secreto de éxito, y este secreto lo poseía Cadenas, con su excepcional instinto para montar las obras, para ensayarlas, para vestirlas, para darlas el justo sello de buen tono, de elegancia, de sencillez, que es donde está precisamente la llave del gran triunfo.

«El duquesito», en otro teatro, sería una obra más. En el de Cadenas es algo sencillamente admirable, que merece ser visto por todo el público madrileño.

Y no es que yo intente amenguar los aciertos del libretista dando vida a una lindísima fábula, con todos los sabores picaronesos de aquella corte de Versalles del año 1711, que tantas y tantas veces se ha llevado a la escena. Ni que amengüe en nada el acierto musical de uno de los pocos hombres que honran de verdad la música española...

Es que yo creo sinceramente que sin la esplendidez del director y empresario artístico del Reina Victoria, sin su mismo empeño de ensayar la obra con la calma, perseverancia y detalle que él la ensayó, a esta hora no habría que decir mucho en pro de «El duquesito».

Pero allí todo se ve bien, todo se oye con gusto, todo entretiene y todo interesa. Desde las cabriadas graciosas de Moncayo y las travesuras de la Haro, hasta las poéticas y sonoras notas de la señorita Crehuet.

El primer acto se desarrolla en el palacio del duque de Richelieu, y por él desfilan todos los personajes que sirven de enredo para la farsa. Hay tipos grotescos, como el «Perrero del rey», como la «Baronesa de la Bella Oza», muy bien concebidos por el autor. Hay otros, como el caballero «Matignon», como la ingenua «Nocé», como el «Duquesito», muy bien dibujados.

Y todo sirve de pretexto a unas cuantas composiciones de verdadero ambiente, algunas como el dúo de Nocé y el Duque, de una melodía y de una gracia sencillamente admirables. El público la hizo repetir por tres veces.

El segundo acto, que es el de más fuerza—condición esencial de toda ópera—, se desenvuelve en el palacio del Duquesito, y el tercero en plenos jardines versallescos, con todo el encanto y la dulce poesía de aquella época.

La trama ya apuntó más arriba que es muy sencilla, casi infantil. Por eso admiramos más que en este teatro, donde a veces se cultivan géneros atrevidos, como «Las piladoras de Hércules», «A ver si euclides a Amelia» y «El capricho de las damas», haya tenido una aceptación tan lisonjera esta nueva ópera de Frutos y Vives.

En la interpretación todos los comediantes estuvieron muy bien. Y para todos hubo los honores del aplauso, como igualmente para los autores, que salieron repetidas veces a escena.

Una excelente joya para Cadenas o para el Reina Victoria, que es uno y lo mismo.

ANTONIO DE LA VILLA

EPÓLO

«Hazañas de un pícaro», dos actos, de Pedro Muñoz Seca, con música de María Rodrigo

Pedro Muñoz Seca estaba ayer tarde presenciando el estreno en el teatro Reina Victoria. Un amigo le preguntó:

—¿Qué pasará esta noche en Apolo?

Y el simpático y fecundo autor contestó:

—Me da el corazón que «va a haber hules». Y conste que soy hombre de corazonadas.

La obra estrenada anoche en Apolo, en efecto, no gustó a nadie. Parecía una cosa desencajada, falta de ambiente, sin el estilo que a todo lo suyo pone Muñoz Seca.

El público protestó desde las primeras escenas, y esto quiere decir que Muñoz Seca, que no gusta llevar nunca la contraria al público, retiró anoche mismo la obra, para dar paso a otros estrenos que ya están anunciados.

¿Y qué buena falta hacen, por si aciertan! En Apolo, y con excepción de «Pepe Conde», no se ha hecho en esta temporada nada a derechas.

Y se trata de nuestro primer teatro de zarzuela, el teatro más mimado y más querido por el público.

¿Pero de tal modo lo está olvidando el que todo lo puede y todo lo debe...

A. de la V.

NOVEDADES

Festival benéfico

Anoche se celebró en este popular teatro un festival a beneficio de la Asociación benéfica de la Latina.

El teatro se llenó totalmente. La compañía de la casa puso en escena «La genial», último éxito de Novedades, y estrenó el entremés, de León Navarro y J. Fernández, «El bolsillo de plata», que fué del agrado del público.

Se trata de un juguete muy graciosamente escrito y de entretenido asunto, que interpretaron admirablemente María Lacalle, Pilar Sigler y Vicente Gómez Bur.

Después bailaron muy bien Luisita Quirós y Tina Garnier y las hermanas «Criés», y cantaron con el mismo acierto Alicia del Pino y la muy notable artista Matilde Casteldor, resplandeciente estrella del mundo de las variedades.

Todas ellas, así como la «troupe» Los Magador, fueron muy aplaudidas.

ABEL AMADO

LA SITUACION DE ALEMANIA

EN LA CUENCA DEL RUHR

Los efectivos en la zona neutral

Maguncia, 15.—Las tropas gubernamentales, que siguen permaneciendo en el Ruhr, han recibido refuerzos procedentes del Este. Según un cálculo francés, sus efectivos totales en la zona neutral ascienden a 23.000 hombres.

Según los cálculos belgas e ingleses, los efectivos suman 80.000 hombres. Cada día se acentúa la impresión de que los jefes escapan completamente a la autoridad del Gobierno.

La evacuación del Ruhr.—El Consejo rojo continúa la resistencia

París, 16.—El comisario Severing, que fué encargado por el Gobierno de la investigación sobre la situación en el Ruhr, ha declarado ayer tarde en el Reichstag que la evacuación de la zona neutral, y luego de la cuenca, por las tropas de la Reichswehr depende de dos factores: primero, el número de armas que devolverán los amotinados; segundo, la actitud del Consejo central.

El comisario Severing ha dado a los Municipios la orden de contar los fusiles, ametralladoras y municiones entregados. Si ese número hasta para dejar suponer que dichas comunas están efectivamente desarmadas, se podrá pensar en la retirada.

Además, el Consejo central rojo, que no tiene ningún mandato, continúa dirigiendo la resistencia. Intenta, al parecer, establecerse en Elberfeld y en Bremen. La rápida reducción a la impotencia de ese organismo es el segundo factor que influirá en la decisión de retirada.

La dimisión del comisario de Silesia

Berlín, 16.—Ha presentado la dimisión el comisario por Silesia, Sr. Koebisch.

La dimisión es consecuencia de la imposibilidad de asegurar las medidas prescritas contra los oficiales y suboficiales culpables de haber tomado parte en el golpe de Estado de von Kapp, por oponerse a ello la autoridad militar central.

LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS

Los polacos aprueban la ocupación del Rhin por los franceses

París, 16.—El Gobierno polaco ha declarado al ministro de Francia en Varsovia que aprobaba enteramente la ocupación de las ciudades alemanas del Rhin.

Polonia, como Francia, desea la ejecución completa del Tratado de Versalles.

Inglaterra participará en las conversaciones

Londres, 16.—Telegrafían de Bruselas al «Daily Mail», con fecha 15, que la Gran Bretaña participará en las conversaciones relativas a una convención militar, preconizada entre Francia y Bélgica.

Bélgica a Italia se unen a la gestión de Inglaterra

París, 16.—Los embajadores de Bélgica e Italia informaron esta mañana al Sr. Millerand de que sus Gobiernos respectivos se unen a la gestión hecha por Inglaterra, tendiente a una manifestación colectiva de los aliados cerca del Gobierno de Berlín para exigir la ejecución íntegra del Tratado de Versalles.

Líricos modernos

Humo

Todo es humo en la tierra, la experiencia dice al alma con silabas de hielo; ¿pero a quién no consuela esa tendencia que el humo tiene a remontarse al cielo?

¡Breve felicidad de que presumo, antes que en lodo eterno convertida hagas mi ser esclavo de esta vida, bate en la inmensidad tus olas de humo!

¡Con qué amargura la belleza vemos huir trocada en impalpable nubes! Mas no la despidamos, y esperemos hasta subir a donde el humo sube.

¡Llama hacia sí la voz del Poder Sumo cuando sacara de la nada un día, y, obediente a esa voz, la tierra envía sus incansables cataratas de humo.

De la óptica falas que así condensas lo que es humo no más, brota el hastío, y del hastío aspiración inmensa que mueve en Dios como en el mar el río.

¡Fuego de adversidad, en que consumo mi débil cuerpo, bendecido seas! Truéquese ya la entraña que caldeas, como en las ascuas el incienso, en humo...

Ese tenue vapor inquieto, ingraves, pedazos, ¡ay!, de nuestro ser encierra. ¿Se ignora dónde va; pero se sabe que el humo nunca volverá a la tierra!

Ausentes seres que en mí ser asumo, existencias que fuisteis mi existencia, me engañasteis ayer siendo apariencia, humo sois ya no más... ¿Pero sois humo?

RICARDO GIL

EL PLEITO SOCIALISTA

Llegó la disidencia

Recordarán mis lectores que hace un mes, aproximadamente, dije: «el partido socialista está dividido»; «el pleito de la Tercera Internacional va a ser causa de una disidencia»; «los directores del socialismo español están en su ocaso», etc., etc. Y recordarán también que mis afirmaciones levantaron un aparato alboroto, saliendo a contradecirme varias plumas, sinceras unas, de mala fe otras, llegando poco menos que a excomulgarme... ¿Lo recuerdan?... A última hora, y para terminar una discusión que como tal no creía provechosa, dije: «Pero es el tiempo, finalmente, quien me dará la razón».

Lo que yo no me suponía—a pesar del don profético que me atribula «El Socialista»—era que el tremendo golpe de la disidencia era que el tremendo golpe de la disidencia llegase tan pronto como ha llegado. Creía yo que el régimen de disciplina ciega puesto en práctica por el socialismo militante tendría aún fuerza suficiente para mantener en el silencio por algún tiempo a los muchos que «otto voces» protestaban.

Pero no ha sido así, afortunadamente —afortunadamente, porque pensar en alto debe de ser la primera de las virtudes democráticas—, y en una reunión del Comité Nacional de Juventudes socialistas, éstas, las valerosas, las románticas, las altruistas juveniles, se han alzado en franca rebeldía y disidencia y se han transformado en partido Comunista, rompiendo toda relación con el viejo organismo que las desnutría.

Íntil decir que la actitud y el gesto de estos jóvenes me parece admirable. Significa un ardiente deseo de renovación. Una bella inquietud ideológica. Una sed sacratísima de perfección. ¡Oh, si las mansas juventudes republicanas hubiesen sabido rebelarse y mirar los pedestales de sus caudillos achacosos, ineptos o corrompidos! Sólo con ese gesto pueden salvarse los jóvenes socialistas de la sanción que como «socialistas estáticos», según les llama Trotski, les correspondía. Sólo así pueden ser útiles a la causa obrera revolucionaria. Porque advertir y tolerar un pasado de errores, acatar una táctica fracasada sabiendo de su fracaso, resistir las dudas que el partido socialista español ha tenido ante el ingreso en la Tercera Internacional, es tanto como hacerse cómplices del pecado que esto significa dentro del credo comunista.

Y por si tuviese la vanidad de apuntarme un triunfo profético, aún debo de añadir que las causas que han motivado esa violenta ruptura entre las Juventudes y el partido son las mismas que apunté, como puede verse por el manifiesto que el naciente partido Comunista ha dirigido al proletariado.

Dice así este manifiesto, hablando del partido socialista:

«Veamos ahora si nuestro partido socialista obrero tiene posibilidad de convertirse en un partido revolucionario y de ingresar en la Tercera Internacional, para lo cual no basta el acordarlo, sino que es preciso aceptar su ideología, practicar su táctica y proseguir sus mismos fines.

Durante la guerra, el partido socialista español se colocó abiertamente al lado de los aliados, a quienes suponía defensores de la democracia, de la libertad y de la justicia. Este profundo error doctrinal, de tanto bulto, por tratarse de una guerra imperialista tan descarada y manifiesta, patentiza en seguida la ideología de pequeña burguesía de sus líderes de entonces, que continuán siéndolo aún: de Iglesias, de Besteiro, de Prieto, etc.

Hay otro hecho irremisible que ha influido notablemente en las masas socialistas, derivándose hacia un oportunismo político en que todo se sacrifica a la materialidad de conseguir actas de diputados y concejales, aun a costa de las más útiles esmerillas revolucionarias. Este hecho fué la funesta Conjuración republicano-socialista, hecha con el fin de ayudar a la burguesía republicana, aunque aparentaba ser para obtener actas. La masa socialista acabó por ser enemiga de

la Conjuración; pero durante mucho tiempo, pese a las enseñanzas de la guerra y de la revolución rusa, los directores socialistas consiguieron imponer su criterio aliancista, habituando así a las masas a una obediencia servil y personal, que lograron hacerles creer era disciplina. Fué necesario el Congreso de 1919, después de la paz imperialista y de dos años de dictadura obrera en Rusia, para que los socialistas españoles creyesen llegado el momento de romper la Conjuración, con bastante sentimiento por parte de algunos líderes; aun así y todo, algunas Agrupaciones socialistas fueron luego a las elecciones del brazo de elementos burgueses. El oportunismo político era ya más fuerte que la ideología socialista. La actuación parlamentaria y municipal es completamente igual que la que podría desarrollar un partido burgués de izquierda. Los directores son inferiores a la masa, a la cual han habituado a un servilismo personal exagerado. Las organizaciones de provincias no descansan en la robustez del ideal y en la espontaneidad revolucionaria del obrero, sino en el poder personal de un caudillo, que, a su vez, es incondicional de los líderes madrileños. Semejante partido es inservible para la Tercera Internacional».

Las anteriores palabras tienen el mismo espíritu que las que esta pluma escribió en aquella ocasión. Afirman lo que yo afirmé. Comprueban lo que yo probé. Tienen doble valor porque van unidas a la acción, porque salen del propio partido socialista, porque son causa y origen de la disidencia misma.

Veán, pues, mis furiosos contradictores de aquellos días cómo hablaba este modesto periodista sin pasión, sin encono, sin falsas... Reflejaba la verdad únicamente, aunque la verdad no les fuese grata...

Ahora, ante los hechos reales, palpables y vivos, ¿se atreverán también a decir que soy un iluso?

EZEQUIEL ENERIZ

Los auxiliares de Farmacia

Una nota del Colegio de Farmacéuticos

Reunidos en el Colegio de Farmacéuticos más de cien profesionales, acordaron mandar a los auxiliares de Farmacia la siguiente nota, que, según parece, no fué aceptada por los auxiliares:

«Reunidas las entidades farmacéuticas en el Colegio de Farmacéuticos, Santa Clara, número 4, hoy, 15 de Abril, han acordado aceptar las bases presentadas por esa entidad, y existiendo un número de farmacéuticos cuyos ingresos son insignificantes, nombrar una Comisión que se ponga de acuerdo con la que ustedes nombren y estudien cada caso particular de estas excepciones, con objeto de ver lo que estas farmacias pueden pagar a su dependencia, resolviendo dentro de la mayor armonía, y sin perjuicio de los intereses de ambas partes.

En caso de que ustedes acepten esta intervención, nosotros ofrecemos el Colegio de Farmacéuticos para celebrar estas entrevistas, esperando nos indiquen día y hora en que estas han de tener lugar.

El presidente del Sindicato, José Eraso.—El secretario del Colegio, Palomino.

Empieza la huelga en algunas farmacias. Ciento cuatro son las farmacias que han firmado las bases de los auxiliares antes de plantearse la huelga ayer a la una de la tarde se ha retirado el personal por no haber aceptado los establecimientos de precaria existencia, algunos de los cuales ni siquiera tienen dependencia.

Hay farmacias, sin embargo, de las que se ha retirado el personal por no haber aceptado las bases que en estos casos eran más que justificadas, por tratarse de patronos que pagaban muy mezquinamente a la dependencia.

Una proposición del Colegio Farmacéutico

Ha visitado al Comité de huelga una representación del Colegio sindical farmacéutico, para expresar su conformidad colectiva con las bases presentadas y proponer el nombramiento de un Comité paritario que resuelva las dudas que puedan suscitarse respecto a la clasificación del personal.

Los auxiliares, reunidos en Junta general, acordaron aceptar esta propuesta para lo futuro, sin perjuicio de que se siga firmando ahora individualmente los convenios de arreglo.

No obstante el curso satisfactorio que lleva el desarrollo de este pleito, ayer tarde, a la una, se planteó la huelga en aquellas farmacias que no han accedido a conceder las mejoras, y en la oficina de la Casa del Pueblo fueron presentándose los dependientes que habían abandonado el trabajo.

El viaje de Canals

Cádiz, 16.—El Sr. Canals marchó en automóvil al Cuervo para visitar a unos amigos.

Desde allí seguirá en el expreso para Madrid.

La cuestión de los alquileres

En Barcelona

La Liga de consumidores de Barcelona, Asociación legalmente constituida, tenía el propósito de organizar una manifestación, habiendo solicitado del gobernador civil permiso para celebrarla mañana domingo.

El gobernador, sin fundamento ni razón alguna, ha negado el permiso. En su vista, la Liga ha aplazado el acto, enviando una comunicación a la Asociación de Vecinos de Madrid para que ésta haga presente al ministro de la Gobernación la más enérgica protesta contra la arbitraria conducta de aquel gobernador civil, que con sus actos viene excitando los ánimos hasta el punto de temerse serrián sucesos que la citada entidad procura evitar.

Firma la comunicación el presidente de la Liga de consumidores, Sr. Abarca.

Llamamos la atención del ministro de la Gobernación, pues entendemos que no es el mejor modo de suavizar asperezas impedir el derecho de manifestación.

Prudencio Iglesias Hermida

Hoy hace un año que murió Prudencio Iglesias Hermida. Gran temperamento de artista y de escritor, hizo pronto popular su nombre y sus interesantes y extrañas narraciones.

Fué nuestro compañero en «El Liberal», y si la muerte no se hubiera atravesado en su camino, hoy estaría aquí, a nuestro lado, como grande y fuerte espíritu que era.

Vió rotos sus días tan bruscamente, que dejó labor por publicar. Como homenaje a su memoria ofrecemos a continuación un artículo inédito de nuestro florado amigo:

La mer e del duque

Acabada la fiesta—y digo fiesta porque no logró entristecerla la muerte de aquel corredor—, nos reunimos todos en el «hall». La alegría era brutal, una alegría salvaje y cruel que daba miedo. Las burbujas del champán cantaban solas en las copas. Los búcaros, al romperse, ponían en medio de la alegría general una nota leve como un quejido.

Había algo trágico en el ambiente. Parecía que se festejaba, más que la victoria de Balbourn, la muerte de su contrario. El duque enamorado a la querida de Balbourn. Éste, que lo notaba, sonreía contemplando una esmeralda bellísima que adornaba su mano izquierda.

Balbourn se acercó a mi oído.

—Vais a oír una cosa bárbara, anfitrión—me dijo—, pero muy bella. El duque es una figura extraña de hombre. Tiene la boca grande, sensual. Tiene mirada de águila. Su gesto habitual es de desprecio y crueldad ante la vida. ¿No tenéis curiosidad por saber qué gesto tienen para la muerte los hombres de esa clase?

—Sí—le respondí—. Ante la muerte, el gesto de Napoleón fué noble. El de Alejandro fué de lucha; el gesto que se tiene para el enemigo. El gesto de Julio César fué de miedo; pero de ese miedo que no deshonra. Confieso que me interesa el gesto que pondrá el duque al morir.

—El duque es bravo. Morirá bien.

—¿Creéis?...

—Creo; pero pronto saldremos de dudas.

—¿Pensáis matarlo?

—Sí. Dentro de un momento.

Recibí la noticia sin pestañear. En aquella atmósfera, el anuncio de la muerte se recibía con naturalidad. Balbourn, alzando la voz, dijo:

—Duque, os propongo un duelo original.

—Acepto.

—¿Vamos a jugaros la vida a cara o cruz?

—preguntó Balbourn.

El duque, sin responder, sacó una moneda de oro.

—Pedid—exclamó, mostrándole la moneda con un gesto impertinente.

Balbourn respondió:

—Os regalo la suerte. Suponed que he perdido yo.

El duque se llegó con altivez.

—Perdonad. La moneda es mía; así que la suerte que ella habla de dar sólo yo puedo regalarla.

—¿Es mía, pues?—dijo Balbourn.

—Vuestra.

Balbourn sacó el revólver.

Antes de encañonar a su enemigo preguntó:

—Duque, ¿a cuántos hombres mató vuestra tiranía?

El duque respondió:

—Hombres, a centenares. Mujeres, más.

—¿Con qué mano firmasteis las sentencias?

—Con ésta—respondió el duque, colocando la mano derecha sobre el corazón.

Balbourn no perdió un segundo. Disparó. El duque cayó hacia atrás, con la mano y el corazón atravesados.

PRUDENCIO IGLESIAS HERMIDA

La firma de ayer

De Fomento.—Real decreto admitiendo al vizconde de Eza la dimisión del cargo de presidente de la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario, y nombrando para sustituirle a D. Abilio Calderón.

Idem nombrando vocales propietarios y suplentes electivos del Consejo Superior de Fomento.

Idem autorizando para subastar las obras de pavimentación y saneamiento de los muelles Alfonso XIII y Marqués de Comillas, en Cádiz.

De Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que los maestros con plaza obtenida en las últimas oposiciones soliciten, en el plazo de treinta días, las escuelas vacantes de censo de 501 a 1.500 habitantes no reservadas al concurso general de traslado.

Idem modificando los artículos 12, 65, 72 y 73 del reglamento del Real Conservatorio de Música y Declamación.

Idem id. creando en Granada una Escuela de Artes y Oficios de la Mujer.

Idem id. disponiendo que el director del Museo Nacional del Prado y el comisario regio del Turismo formen parte, en concepto de vocales natos, de la Junta para el fomento de las relaciones artísticas hispano-americanas.

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de vocal de dicha Junta a D. Jacinto Octavio Picón.

Idem id. nombrando para dicho cargo a D. José Moreno Carbonero.

Idem id. jubilando a D. Antonio Milego e Inglada y D. Miguel Cuesta y Almona, inspectores del Cuerpo facultativo de Estadística.

Idem id. creando una Biblioteca en el Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros.

Idem id. dotando reglas para la formación de los Claustros de las Escuelas Normales.

EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Hay que trabajar

Continúa la discusión de los Presupuestos. Los senadores están dispuestos a trabajar, y si no lo están, el Gobierno quiere que se aprueben aquellos, y antes de acudir a la famosa guillotina, ha acordado que haya sesiones el sábado, el domingo y el lunes, sin perjuicio de que si algún senador lo pide, y se cuenta el número, haya que levantar la sesión.

Por lo demás, ayer el Sr. Sedó encontró la fórmula salvadora para solucionar el conflicto de Barcelona. Con aumentar el número de guardias de orden público y aumentarles también el sueldo... todo arreglado. El que no se conforma es porque no quiere.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de la Guerra y de Abastecimientos.

El ministro de la Guerra, de uniforme, da lectura a un proyecto introduciendo algunas modificaciones en los Cuerpos de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BUENDÍA se ocupa de las deficiencias en el abastecimiento de trigo, y censura que mientras el ministerio de Abastecimientos ha venido pagando las diferencias a los harineros, a los tahoneros de Madrid, por aumento de jornal y el sobreprecio de los trigos argentinos, en cambio se ha negado a abonar dichas diferencias de jornal en la panadería existente en el Instituto Nacional de Sordo-Mudos de Madrid.

El ministro de ABASTECIMIENTOS ofrece remitir varios datos pedidos, justificando la actuación de su departamento y explica las causas por las que no se ha abonado a los obreros del Instituto de Sordo-Mudos las diferencias de jornal por tratarse de obreros no contratados.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA se queja de la agravación en Sevilla de la cuestión de subsistencias por la falta de trigo y aceite.

Dice que la situación se ha hecho imposible y se agrava de día en día por la conducta desacertadísima que viene siguiendo la Junta de Subsistencias.

El ministro de ABASTECIMIENTOS contesta diciendo que él hace cuanto puede por abastecer a todas las provincias, pero no puede responder de que en un momento circunstancial exista escasez de determinados productos.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE dice que no es preciso expresar que el Senado comparte las mismas preocupaciones que el Gobierno respecto a la urgencia de terminar la discusión y votaciones definitivas de los Presupuestos, ante el próximo vencimiento, ya tan inmediato de la fecha extrema en que los servicios del Estado imponen hacer efectivos cobros y pagos a cuenta del ejercicio en curso comenzado el día 1 del corriente, y cuya legalización resulta aún pendiente de sus formalizaciones constitucionales.

Todos han coincidido en que, fijas las prácticas de nuestra Cámara, resultaría probablemente innecesario recurrir a los procedimientos excepcionales de discusión, establecidos por el reglamento de las Cámaras sobre dictámenes que impliquen señalamiento de fecha en que haya de concluir la votación. La Presidencia abraja todavía esta misma confianza. Mas es patente desde ahora que para lograrla precisa, desde luego, habilitarnos los días sábado, domingo y lunes para celebrar sesiones exclusivamente consagradas a la discusión de estos dictámenes.

Por tanto, de conformidad con el parecer unánime de las representaciones colectivas que concurrieron a la reunión del martes último, la Mesa propone, desde luego como primer acuerdo, al Senado habilitar el sábado, domingo y lunes, para celebrar sesiones exclusivamente consagradas a la discusión de estos dictámenes, así como al presupuesto de esta Cámara, recomendando que dentro de esta discusión se limiten a la mayor brevedad posible todas las intervenciones, eliminando por de contado aquellas que, aunque consentidas en prácticas de tiempo normal, no están dentro del reglamento.

Un señor secretario se servirá someter al Senado el tenor del acuerdo que formula la Mesa.

Así se acuerda. Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuesto de Guerra

Se procede a la discusión por capítulos y artículos.

Contra el primero habla el marqués de CORTINA, quien hace un examen global de todo el presupuesto.

Le contesta el ministro de la GUERRA. Sin más debate se aprueba el capítulo.

Al segundo hace observaciones el Sr. IZQUIERDO VELEZ, que propone un aumento en los sueldos de los jefes, oficiales y clases de tropa.

El ministro de la GUERRA dice está conforme con el aumento, pero no puede decidir si esto es factible en la forma que se propone.

El vizconde de VAL DE ERRO y el PRESIDENTE de la Cámara dicen que no puede considerarse como tal enmienda, pues no se ha presentado en forma, y además no puede ser leída por significar aumento de gastos.

El asunto puede tratarse al ser discutida la ley del articulado.

Se aprueba el capítulo II y los siguientes hasta el V, aceptándose en parte una enmienda del señor conde de VILLAMONTE.

El marqués de CORTINA hace observaciones al capítulo V, que es aprobado, y el VI lo es también sin debate. El capítulo VII es combatido por el mismo marqués de CORTINA, pidiendo mejora en la alimentación del soldado.

Se aprueba el capítulo y con él todos los restantes, quedando aprobado el presupuesto de Guerra.

Presupuesto de Marina

Se pone a discusión este presupuesto. El Sr. DOMÍNE consume el primer turno en contra.

Encuentra muy deficiente y exige el presupuesto que dedicamos a la vigilancia y salvaguardia de las extensísimas costas que poseemos. Nuestra flota es reducidísima, pues apenas contamos con unas 95.000 toneladas de desplazamiento.

La cifra de diez millones para carbones y grasas es ridícula, y así sucede que los barcos no pueden navegar.

También se ocupa de la Marina mercante, que dice es muy reducida por la falta de protección de que adolece.

Recomienda al Gobierno, para fomentar aquella, recoja la idea de crear la gran industria de mar, establecimiento de estaciones biológicas, escuela de pesca, industrias derivadas, etc.

Le contesta el Sr. GIL BECERRIL en nombre de la Comisión.

El Sr. DOMÍNE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. GALARZA consume el segundo turno en contra. Considera indotada de servicio farmacéutico a la escuadra.

El jefe del Gobierno le contesta brevemente. Hace el resumen del debate.

Sin discusión se aprueban hasta el capítulo VII.

Al VIII hace algunas observaciones el señor ROYO VILLANOVA. Pide mejoras para los sargentos de Infantería de marina.

El jefe del Gobierno dice que acaso haya modo de complacerle.

Sin discusión se aprueban los restantes capítulos del presupuesto.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI protesta de que tardan en llegar los dictámenes impresos a manos de los señadores.

El Sr. CHAPAPRIETA propone que se anteponga la discusión del de Fomento al de Instrucción.

El PRESIDENTE explica la razón de la tardanza, culpando a la imprenta.

Se acuerda que hoy se discuta el de Fomento.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

Presupuesto de Gobernación

Se lee el dictamen de la Comisión al presupuesto de Gobernación.

El Sr. ROSADO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que el presupuesto adolece de grandes defectos y censura la totalidad.

Se ocupa de la parte correspondiente a Sanidad, e historia lo que se ha hecho en ese servicio desde 1907. Se extraña de que no se consigne ninguna partida para hospitales epidémicos.

Habla de la lepra, de la avariosidad y de la tuberculosis, que tantos estragos ocasiona.

Continúa en un extensísimo discurso combatiendo el presupuesto.

El Sr. CODORNIU, de la Comisión, le contesta justificando que no se hayan dotado mejor algunos servicios.

Rectifican ambos.

El Sr. SEDO consume el segundo turno. Dice que el Presupuesto es una ficción. Dice que la cuestión social es importantísima, que merezca que se cree un nuevo ministerio, para que estuviera debidamente atendida.

Censura la política del Gobierno.

Habla del aumento de tarifas ferroviarias y de la jornada mercantil, resuelta por real decreto de manera provisional.

Hay que promulgar una ley—dice—de sindicación profesional, que resolvería por sí misma muchas divergencias entre el capital y el trabajo.

El Sr. DURAN Y VENTOSA, atendiendo al escaso número de senadores, pide que se cuente el número.

El presidente del CONSEJO le ruega que desista por patriotismo.

Accede el Sr. DURAN Y VENTOSA.

El Sr. SEDO continúa atribuyendo responsabilidades al Parlamento, que no ha resuelto el problema social, agudizado en Barcelona y otros puntos por el terrorismo sindicalista.

La carencia de normas jurídicas para dar solución a los conflictos promovidos por el sindicalismo, han hecho perder a Cataluña el 40 por 100 de su producción industrial, fabril y comercial.

Deben crearse cooperativas para el elemento trabajador.

También hay que construir casas baratas.

Se ocupa de la escasez de personal de vigilancia en los focos de los grandes conflictos sociales, sobre todo en Barcelona y Madrid.

Dice que el personal es poco y está mal pagado. Propone que se le conceda gratificaciones de residencia, pues es preferible tener poco personal bien pagado, que mucho mal retribuido.

El Sr. CODORNIU dice que el Gobierno ha oído con gusto el discurso del Sr. Sedó y que recogerá muchos de sus provechosos extremos. Se muestra conforme en que el Parlamento resuelva los problemas sociales.

Agrega que la misión de la Comisión no es otra que cifrar los gastos que se estiman necesarios para atender a los servicios existentes.

El Sr. DOVAL interviene para pedir la reorganización de los servicios y personal de Vigilancia.

El ministro de la GOBERNACION resume la totalidad.

Confiesa que antes de abandonar la cátedra

tenía ocasión de resolver algún dictamen de carácter social.

El Sr. DOVAL rectifica.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto, y se levanta la sesión a las once y cuarto.

EN EL CONGRESO

Los sucesos de Moreda

El diputado socialista Teodomiro Menéndez interpelló ayer en el Congreso al Gobierno acerca de los sucesos desarrollados en Moreda, por la intervención de la Guardia civil en una colisión entre obreros socialistas y católicos. El relato que de los sucesos hizo el diputado socialista, las pruebas que adujo de la parcialidad de las autoridades y de la fuerza pública, produjeron en la Cámara honda impresión.

La ineptitud de un gobernador, cuyo analfabetismo llega a preguntar si hullero se escribe con «h» o sin ella, y que explica su ignorancia diciendo que «los nombres propios no tienen ortografía», unida al odio de ciertos patronos hacia los obreros organizados, dieron lugar a esa jornada sangrienta, que debiera atormentar la conciencia de algún prócer industrial y millonario.

No será, por desgracia, éste el último episodio trágico de la lucha social. Lo mismo en las capitales que en los centros fabriles y mineros, las clases patronales han fomentado la constitución de Sociedades antiobreras—aquí se llaman Unión Ciudadana, y en otros puntos, Sindicatos católicos—, las cuales, amparadas por la fuerza pública, no cesan en su labor de destruir las organizaciones obreras, tratando así de retrasar, de evitar, si fuera posible, la transformación, cada día más inevitable, que ha de sufrir el régimen de trabajo y aun el de la propiedad en armonía con las ideas que dominan en Europa.

El miedo a la revolución impulsa a las derechas a una desdichada labor terrorista, a una guerra civil, que ha de proporcionar muchos días de luto.

Las denuncias formuladas por Teodomiro Menéndez en la sesión de ayer fueron de tal gravedad, que podrían justificarse hasta el comentario que en dos líneas haríamos de aquellos sucesos, pero que preferimos dejar inédito porque, a pesar de la tan cacareada libertad de imprenta, no se puede decir en los periódicos ni la mitad de lo que se piensa.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los atentados personales

El Sr. RAHOLA se lamenta en tonos de gran vehemencia de la impunidad con que se producen atentados en todas partes contra la seguridad personal, como si viviéramos en un país salvaje.

Esto da a entender claramente la impotencia del Gobierno, y es preciso que ello termine.

¿Es que la Policía no cumple con su deber? Interesa el asunto a todas las clases sociales, porque la repetición de los bárbaros atentados despierta los más reaccionarios sentimientos.

Recuerda que ciertos elementos colocaron ayer en manos del presidente de la Cámara una exposición, en la que se expresan los anhelos colectivos de una gran parte de la sociedad española, y dice que el Gobierno no puede desentenderse, y si no tiene medios adecuados para actuar, debe procurárselos.

Advierte que, a pesar de cuanto se ha hecho, deteniendo abogados y llenando las cárceles, los atentados prosiguen; por consiguiente, pide al Gobierno una energía sensata e inteligente y demanda una declaración del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el Gobierno ha procurado por todos los medios legales llevar la tranquilidad a Barcelona.

A corregir deficiencias se atiende en el Presupuesto que está en la otra Cámara; pero no es labor de un día.

El Gobierno lamenta, como el Sr. Rahola, que el mal prosiga; pero no puede dar otra respuesta.

Ojalá que otro Gobierno pueda laborar con más fortuna que el actual.

Lamenta que el Sr. Rahola, que pide al Gobierno energía, lo debilita aquí con sus censuras.

El Sr. Rahola rectifica y dice que el Gobierno no se debilita por las manifestaciones que aquí se hagan, sino por los desaciertos que comete.

Pregunta el Gobierno si está satisfecho de la Policía, y si no lo está, que diga cuáles son las medidas que piensa adoptar.

El Gobierno no puede excusar una intervención inmediata, pues no se trata de una cuestión que se resuelva con leyes; es una cuestión de conducta de Gobierno, y ésta es lo que yo quiero excitar.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica y dice que no podrá decirse con carácter general que no son habidos los autores de los atentados, porque últimamente se han entregado algunos a los tribunales.

Agrega que a docenas está firmando las cesantías de los policías que no cumplen con su deber; pero no puede disponer de todos los medios que necesita para extirpar por completo el mal.

El Sr. RAHOLA: Esta declaración de su señoría viene a darnos la razón a mí en las demandas que hago de la intervención del Gobierno, y espero que habrán de ser atendidas.

Existe en que no puede continuar la tranquilidad social en constante peligro, cuando

la sociedad sostiene Gobiernos que tienen la obligación de velar por ella. Varios señores diputados formularon diversos suenos de escaso interés general.

Los sucesos de Moreda

El Sr. MENENDEZ expone su amarga interpección sobre los sucesos de Moreda.

Dice que ha recogido informes de la clase burguesa y la patronal, para que las palabras que pronuncie aquí tengan toda la autoridad de la imparcialidad.

No quiere echar toda la culpa de lo ocurrido sobre la Guardia civil, porque tiene una gran parte en ella el Gobierno.

La huelga era de gran importancia, y estuvo a punto de paralizarse toda la industria nacional, y sin embargo no se resolvía y no por culpa de la clase patronal asociada de Asturias, que procede como la clase civilizada de Europa, y pacta con el Sindicato, procurando hacer lo que puede en favor de los obreros.

La clase patronal, a la vista de los números, no podía conceder a los obreros lo que pedían, porque se encontraba con unos «stocks» de carbón considerable por falta de transportes.

Es que los Gobiernos y los políticos viven en una constante incompreensión de lo que son los negocios y los intereses sociales.

Si no viviera en esa inopia mental, hubiera accedido el Gobierno a facilitar la explotación hullera en forma que en menos de un mes se hubiera podido implantar en España una tasa razonable para el carbón.

Dice que el gobernador de Oviedo tiene una mezcla de inepto, idiota e inmoral, y es un recomendado del Sr. Méndez Vigo. (Este formula fuertes protestas.)

El PRESIDENTE (campanilleando): A los gobernadores sólo los defiende el Gobierno.

El Sr. MENENDEZ sigue censurando al gobernador, y dice que a requerimiento del alcalde de Gijón fué a este punto para intervenir en una huelga del muelle, y una de las cosas que preguntó fué lo que era un armador. (Risas.)

Agrega que a él le preguntó en su despacho si «hullera» se escribía con «hache» o sin ella; y al responderle que con «haches», contestó: «Como los nombres propios no tienen ortografía...» (Grandes carcajadas.)

Ese gobernador hacía preguntas de esta índole: «¿Dónde está Mieres? ¿Dónde está Aller? ¿Dónde está Sama de Langreo?»

Es decir, que no conocía ni un pueblo de la provincia. (Siguen las risas.)

Dice que la huelga última, que no supo solucionar el Gobierno, se solucionó en media hora por la intervención y la buena voluntad del gobernador militar.

Dice que Comillas, personalmente, es un pobre hombre de gabán y bufanda, que pasea por la calle; pero alrededor de él se agita una misteriosa balumba jesuitica que todo lo emponzoña.

Cuando los patronos asturianos acceden a las demandas obreras colectivas, el marqués de Comillas sigue el procedimiento contrario, y fomenta una política individual contraria al colectivismo católico que practican los católicos correligionarios del marqués de Comillas.

Dice que la huelga se ha promovido por el incumplimiento de unos expedientes que están en el Instituto de Reformas Sociales; pero el gobernador militar les ha dado palabra de que se hará justicia.

La terqueza del marqués de Comillas evitó la solución, pues mientras los patronos daban el 40 por 100 sobre el sueldo mínimo, el marqués de Comillas presentaba el 20 sobre la cantidad global, y viniendo a ser lo mismo, manteniendo la discrepancia imposibilitaba la solución.

Comillas hace todo eso para mantener su feudo, y por ello ha impedido que se haga allí un ferrocarril, manteniendo frailes y monjas en toda la comarca.

Hay allí un sargento de la Guardia civil que ya es famoso, que desde guardia ha ido accendiendo sin moverse de allí en ocho años. El y los demás guardias cobran dos pesetas diarias del marqués de Comillas para estar a su servicio.

Ese sargento se dedica a recorrer las tabernas del distrito, en las que se emborrachan escandalosamente.

Tompe nota el ministro de la Gobernación de esto: el día 5 de Abril, el sargento del puesto de Villabona, borracho en una taberna, pisoteaba el tricordio, y un guardia le invitaba a que se retirase. (Grandes murmullos.)

Calcúlese lo que hará ese sargento en ese estado, al retirarse a su casa, si se encuentra obreros en las carreteras y los cachea y los detiene.

Con una Guardia civil así se ha podido fusilar a los obreros.

De lo que allí ocurre no se puede saber la verdad por la Prensa, por la manera especial de funcionar sus correspondientes.

Como estos son periodistas de la localidad, y allí los periódicos son conservadores, no se telegrafía más que lo que conviene a determinados elementos.

Relata los hechos de Moreda y dice que el domingo por la tarde un grupo de obreros del Sindicato católico entraron en el café Colón, cuyo dueño es socialista.

Se acercaron a un obrero socialista y lo desafiaron para que saliera a la calle, a lo que éste se negó.

Se marcharon a una posada que había enfrente.

Al día siguiente, Camilo Medero, de los católicos, fué contra Gerardo Rodríguez, del Sindicato rojo, y éste tuvo que disparar desde el balcón de su casa.

Volviéron los católicos con la Guardia civil, le hicieron 24 disparos, matando a Gerardo Rodríguez y a su mujer.

Sigue relatando las agresiones de los obreros católicos, amparados por el sargento de la Guardia civil, que dispararon contra casas de los sindicalistas rojos.

La Guardia civil remató a un obrero al pie de un mostrador de una taberna, dándole un tiro en la cabeza cuando ya estaba malherido por otro balazo.

La lista atravesó el piso, y por el agujero corrió la sangre, hasta llegar al sótano, donde había otros 18 heridos de otros tantos agujeros.

A otro tercer agujero saltando como la Guardia civil mataba sin atender los gritos de piedad de los obreros y las mujeres, que pedían por favor que no los mataran.

Los mismos obreros católicos tuvieron que mentir y decir que ora de los suyos un obrero, para que la Guardia civil no lo matara.

De ese modo han muerto diez obreros y pasan de cincuenta los heridos.

Ensacha un papel pequeño blanco, que es un vale, que la Guardia civil repartió en Moreda para conocer los que eran católicos y los que no lo eran, con objeto de poder matar a éstos impunemente. (Grandes murmullos.)

En Moreda hay una gran consternación y los sindicalistas han huido.

Se proclamó, como protesta, la huelga general de veinticuatro horas en toda la provincia.

Fácil sería volver sobre Moreda y caer en ella toda la población obrera minera; pero no lo han hecho porque confían en que el Congreso y el Gobierno harán justicia.

Aun cuando se hubiera tratado de una rebelión, no había derecho a entrar en la casa ajena y rematar a hombres indefensos que pedían favor y no habían resistido.

En las casas no se encontró una sola arma. Cree que por una vez se hará justicia en España y se castigará a esos guardias civiles, que todavía siguen en sus puestos.

Si así no se hace, habrá que ir a las Sociedades secretas, al terror, a la violencia; porque por ese camino se lanzará a los obreros desde este convencionalismo en que viven la España burguesa y oficial. (Rumores sensacionales.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta, empezando por lamentar los tristes sucesos de Moreda.

Expone algunos antecedentes del conflicto, remontándose al mes de Marzo, en que celebró una entrevista con la Patronal minera, en la que ésta le expuso la imposibilidad del aumento del 60 por 100 que se le pedía.

Agrega que, después de otras entrevistas, creyó que el conflicto se resolvería armónicamente, porque la Patronal ofrecía el 40 por 100 y los obreros lo aceptaron, en unión del ofrecimiento del 50 por 100 para el mes de Agosto.

El Gobierno ofreció una reorganización de los transportes para disminuir el «stock» de carbón y facilitar con esto que la Patronal pudiera hacer los aumentos ofrecidos a los obreros.

Mientras esto ocurría, la relación de los socialistas con la Patronal era cordial, y los católicos seguían sus negociaciones con la Hullera.

En aquel instante en que parecía que todo estaba terminado, el Sindicato socialista pretendió que el convenio entre los católicos y la Unión Hullera fuera sustituido por el de ellos con la Patronal.

Esto perjudicaba a los católicos, que estimaban mejor su fórmula, y ello fué causa de que el conflicto se agravara.

Sin embargo, la Unión Hullera dió mevas soluciones.

El Sr. MENENDEZ: ¿Y las readmisiones?

El ministro de la GOBERNACION: Este problema se planteó en la entrevista que yo celebré en Oviedo, y creo que era una cuestión que podía dejarse a un lado.

El gobernador, a quien tan poca justicia ha hecho su señoría, me advirtió de lo contrario.

Esto de la readmisión se dejaba a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

Se celebró un día, triste, una reunión, en la que se aconsejó la violencia y hasta el atentado personal. (Grandes rumores. El señor Méndez Vigo interrumpe: «¿Qué dice su señoría a eso?»)

El Sr. MENENDEZ: Ha habido 11 obreros muertos.

El ministro de la GOBERNACION: Se aconsejó la violencia para que nadie trabajara en la Unión Hullera.

La referencia la tiene por la primera autoridad judicial de la provincia, que ha estado totalmente apartada de los hechos.

Esa autoridad relató los hechos al ministro de Gracia y Justicia en la forma que voy a leer.

Lo lee y en el informe se dice que en Moreda se celebró un mitin socialista, aconsejando no dejar trabajar a los católicos y la agresión a la fuerza armada si ésta los protegía. (Rumores y protestas.)

Sigue diciendo que hubo una agresión entre dos grupos: socialistas y católicos. Los primeros estaban en una taberna.

Acudió la Guardia civil, contra la que se disparó.

Este relato está conforme con cuanto relata el jefe de la Guardia civil.

Niega que el Gobierno se haya ausentado del conflicto hullero desde mucho antes de que se iniciara. Por el contrario, ha estado muy atento a él.

Cuando estubo en Oviedo nada le habló la Patronal de regularizar los transportes; pero en cuanto se le hicieron indioceiones sobre ello, el Gobierno lo atendió.

Celebra los elogios del Sr. Menéndez al gobernador militar, y dice que en cuanto el ministro de la Guerra le expuso la conveniencia de que aquella autoridad interviniera en el conflicto, se afaná a ello, sin mengua del prestigio de la autoridad civil.

testes. El Sr. BARRIOBERO: En el teatro lo está.

Yo agrega el ministro—de la Guardia civil no puede hacer más que elogios. (Risas.) Yo no conozco los pormenores de lo ocurrido en Moreda.

El Sr. MENÉNDEZ: Yo he ido allí y tengo fotografías.

El ministro de la GOBERNACION: La autoridad militar está formando diligencias.

Advierte que las fuerzas que tomaron parte en los sucesos están mandadas por un oficial que no es de Moreda y este oficial es el que firma el parte de los sucesos.

El Sr. MENÉNDEZ: Ese oficial firmará el parte; pero el sugeto era el que actuaba.

El ministro de la GOBERNACION sigue diciendo que en Mieres se indicó a los jóvenes socialistas que fueran curules, porque se conocían las instrucciones sancionadas dadas por el ministro de la Gobernación.

Antes—dice—dejaría de ser ministro que dar órdenes sangrientas.

Asegura que la Guardia civil no pudo recibir más instrucciones que las que figuran en sus propios Ordenanzas.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

El problema de los alquileres

Centina discutiéndose el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia sobre las proposiciones de ley autorizando el establecimiento de nuevas normas para el arrendamiento de predios urbanos, tanto de los destinados a viviendas como de los que se destinan a la industria, al comercio y a otros fines.

El Sr. FANTIL apoya una enmienda.

El Sr. LUNA BÉREZ le contesta y se retira la enmienda.

También retira otra el Sr. AZPÉTTIA y se aprueban las dos primeras leyes.

El Sr. ALONSO CASTRILLO apoya un voto particular a las bases tercera, sexta y séptima, encaminado a fomentar la construcción en el extranjero.

El Sr. USERA le contesta, y después de rectificar ambos se desecha.

(La Cámara está completamente desanimada, y el debate se desarrolla lánguidamente, así que prestan atención a él más de media docena de diputados de los treinta o cuarenta que hay en el salón.)

El Sr. GASSET apoya su conocida enmienda para dar efecto retroactivo a los alquileres inferiores a 225 pesetas, y después de unas observaciones del Sr. ALVÁREZ VALDES se vota nominalmente.

Votan en pos 23 y en contra 16.

Como no hay número suficiente, queda situada la votación y se repone.

El Sr. ZULUETA recomienda al Gobierno y a la Comisión que lo piense mucho antes de rechazar la enmienda del Sr. Gasset, ya que ha de repetirse la votación, pues recoge el deseo de la mayoría de los inquilinos.

Si no se logra que cese el aumento desordenado de los alquileres modestos, que es a lo que tiene la enmienda, no tendrá eficacia alguna la ley que se discute.

Creo que no debe terminarse hoy la sesión sin que quede aprobado este dictamen.

El conde de SANTA ENGRACIA se opone terminantemente a ello, pues es un absurdo pretender que automáticamente se restablezcan los precios de 1914 en los alquileres.

Agrega que la Comisión ha hecho una obra seria, y no puede representar una comedia aceptando enmiendas.

El Sr. ZULUETA rectifica, y se extraña muchísimo de esas últimas palabras, pues los asuntos se traen aquí para discutirlos y para mejorarlos, y ese es el objeto de las enmiendas.

Según ese criterio, también se representa una comedia cuando se abre una información; porque las informaciones son para escuchar lo que se dice, con el ánimo de aceptar aquello que se estime que mejora un proyecto.

El Sr. CASTROVIDO recuerda que el ministro de Gracia y Justicia ofreció recoger el espíritu de la enmienda del Sr. Gasset.

No cree en la eficacia de esta ley; pero desea que se apruebe cuanto antes, porque vendrá a ser como una clínica de urgencia para atenuar el mal que nos aqueja.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que lo que él ha ofrecido ha sido tener en cuenta el espíritu de esa enmienda como cuantas manifestaciones se hagan aquí, mientras sea posible dentro de los límites de la autorización que ha de concederle el Parlamento.

El Sr. SALILLAS dice que esta ley debió votarse en una sola sesión.

Aquí se ha discutido todo lo pertinente a la crisis de las viviendas; pero no se trata ahora de eso, sino de una ley de salud pública para acudir urgente y provisionalmente a atajar su mal.

Nosotros no hemos sido los autores de este proyecto. El autor es el pueblo de Madrid, y nosotros sólo hemos sido sus procuradores en Cortes.

Debe votarse cuanto antes, porque si no se dirá que es una ley discutida, sino una ley sobada.

La mayor eficacia suya sería que estuviese ya rigiendo.

El Sr. GASSET insiste en mantener el criterio de su propuesta.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media.

NOTICIAS

Sociedad. Arte y Literatura

Hallándose vacantes varias plazas en las secciones Lirica y Declamatoria de su Cuadro artístico, esta Sociedad invita a cuantas señoras deseen formar parte de dichas secciones se dirijan personalmente el próximo domingo, de once a doce, a la calle del Príncipe, 16, tercero izquierdo.

Colegio de Ciencias y Letras

El Colegio de licenciados y doctores en ambas Facultades celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, en la Universidad Central, de la Facultad de Ciencias, a las once de la mañana.

Palmas en Vista Alegre

Mañana comenzarán las novilladas en la plaza de Carabanchel, y haciendo honor a la inauguración de la temporada novilleril, se lidiarán seis Palmas, grandes, gordos y bien armados; seis admirables ejemplares, dignos de una corrida de toros.

De estoquear a estos seis toros están encargados Hipólito, Mayorito y Márquez, novilleros de cartel.

Una boda

En la iglesia de Santos Justo y Pastor (Miravillas) se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Inocencia González Vázquez con el doctor en Ciencias Naturales D. José Royo Gómez, siendo apadrinados por D. José Monsó, apadrinado cónyugue de Rosario (República Argentina), y doña Refeeta Vázquez, madre de la novia. Entre los testigos figuraron D. Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad Central; D. José Aguiló, secretario del ministro de Estado; D. Federico Gómez Linares, catedrático del Instituto de Jedd; D. Pedro Gamiz y D. Enrique Frax, altos funcionarios de Telégrafos y de los ferrocarriles del Norte, respectivamente.

Recepción del doctor Sarabia

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública y solemne mañana domingo, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo, ilustrísimo señor D. Jesús Sarabia y Pardo, quien leerá su discurso de ingreso, que versará sobre «El desarrollo en la infancia. Acción médica y social que le garantiza».

Le contestará, en nombre de la Corporación, el ilustrísimo señor D. Enrique de Isla y Bolombura.

Un banquete

Mañana domingo, a la una de su tarde, se verificará en el restaurant La Huertera el banquete popular en honor de D. José Sánchez, presidente efectivo de la Asociación de Empleados y obreros de la Compañía Madrileña de Teléfonos, y del presidente honorario, D. Enrique Parellada, por los trabajos de dichos señores para la constitución y engrandecimiento de la Sociedad.

¿De quién es el telegrama?

El banderillero «Toreros» nos escribe una larga carta, diciéndonos que algunos periódicos han publicado un telegrama de Villajoyosa (Alicante) dando cuenta de una novillada en la cual, según el telegrama, resultó gravemente herido un diestro que se firma como el comunicante.

Dice el banderillero «Toreros» que como él se encontraba en Madrid en dicha fecha, mal pudo ser herido en Villajoyosa. Creemos como él, pero creemos también que puede haber otro «Toreros» que no ha sido tan afortunado y que seguramente le envidiará en estos momentos.

Los partidos políticos

Los federales

La Juventud republicana federal invita a todos sus afiliados y a cuantos simpaticen con el ideal asista hoy sábado, a las nueve en punto de la noche, a su domicilio social, Pizarro, 15, para comunicarle un asunto de importantísimo interés.

VIDA SOCIETARIA

CONFERENCIA.—A las nueve de la noche, en las Escuelas del paseo de Extremadura, 27, disertará D. Rafael Urbano sobre el tema: «La edad de oro» (con proyecciones).

ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS.—Esta Asociación celebrará junta general mañana domingo, a las diez de la mañana, en el local de la Escuela Nueva, calle de Los Madrazos, 14.

ASOCIACION DE IMPRESORES.—Esta Asociación celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, asamblea extraordinaria, con objeto de inaugurar la bandera.

CASAS DE SOCORRO.—En la antevotación para designar los vocales obreros, han resultado elegidos:

José Cernadas, José María Álvarez, Andrés Ceollo, Cristóbal Muñoz, Ramón Gómez, Guillermo de España, Ceferino de la Oliva, Santiago Santamaría, Pablo Sánchez, Modesto Perera, Luis Gil Ayuso, Laureano Briones, Tomás Plaza, Enrique M. de Molina, Jesús Camba, Luis Fernández, Eusebio Martín, Mario Suárez, Juan José Rubio, Gregorio Fernández, Pedro Fernández, José Pol Fernández, Miguel Llácer, Rufino Cortés, Fernando Hernández, Angel Sánchez, Pablo García, José García Fernández, Domingo Zapata y Juan Caldeiro.

AGRUPACION FEMENINA.—Celebrará junta general hoy sábado, a las nueve de la noche.

LOS MOZOS DE CUERDA.—Con extraordinaria concurrencia se celebró junta general, eligiéndose la Junta directiva siguiente: presidente, Florentino Moraira García; vicepresidente, José Andrade Pallarés; secretario, Felipe Florencio y Sebastián Borque; tesoro, Amador Valdés Díaz; contador, Nicanor Varguero Pérez; vocales: Francisco Moreno Morales, Carlos García Méndez y Enrique Fernández García.

LOS COLCHONEROS.—Esta Sociedad ha dirigido una comunicación al síndico-presidente del gremio de laneros dándole un plazo hasta el lunes 19, a las once de la noche, para contestar a sus peticiones de mejoras, declinando su responsabilidad y quedando en libertad de obrar como les aconsejen sus aspiraciones.

Reuniones en la Casa del Pueblo

Día 17.—En el salón grande: A las cuatro de la tarde, La Fortaleza, obreros en lámparas eléctricas.

En el salón pequeño: A las ocho y media, Agrupación Femenina.

UNA NOTA DEL COLEGIO DE MEDICOS

A los médicos y a la opinión

La Junta de gobierno de este Colegio de Médicos se dirige a todos los compañeros, haciéndoles saber que, según el acuerdo unánime de la junta general extraordinaria celebrada el pasado día 8 de Abril, ningún médico debe aceptar cargo alguno profesional que dependa de la Junta de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Nos dirigimos también a la opinión pública para recabar su apoyo moral, ya que este grave acuerdo le ha sido impuesto al Cuerpo médico por la intranquilidad de la Junta de la V. O. T. de San Francisco, que se obstina en destituir de los cargos de médicos del Hospital de la Orden a compañeros que los desempeñaron en legítimo derecho, adquiriendo por oposición o concurso, y a completa satisfacción de los hermanos, con derecho a ser asistidos, y sin que en el expediente que después de ser incorrectamente expulsados se les formó por orden del ministro de la Gobernación, y por el que se da forma legal a la destitución, se les pruebe faltas de índole moral o profesional que justifique la citada resolución.

Para que los enfermos hospitalizados no queden faltos de asistencia, los médicos injustamente destituidos en opinión de la clase, se presentarán a prestar sus servicios profesionales en el Hospital de la V. O. T. a partir del día 17 del corriente, que presentarán sus dimisiones los compañeros que actualmente los sustituyen.—El secretario, F. Coca.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

Table with columns: Valores Industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera, BOLSAS DE BARCELONA, BOLSAS DE BILBAO.

Table with columns: Valores Industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera, BOLSAS DE BARCELONA, BOLSAS DE BILBAO.

Correo de teatros

REAL.—Hoy sábado, por la noche, se verificará la función de despedida del eminente artista Tito Schipa, que tan brillante campaña ha realizado en esta corta temporada de primavera. Se cantará El secreto de Susana, el segundo acto de Manon, el primer acto de El barbero de Sevilla y a continuación el gran Schipa cantará sus famosas canciones, que tanto gustan a nuestro público. Con un programa tan interesante, puede asegurarse que muy pronto se agotarán todas las localidades.

LARA.—La divertida comedia de Hennequin, arreglada en dos actos por Miguel Mihura con el título La madrina de guerra, es más celebrada cada representación. A su éxito contribuye notablemente la labor que en su interpretación realiza Ernesto Vilches e Irene López Heredia.

Las Poesías en acción completa el cartel de Lara a satisfacción de su público habitual, pues es un espectáculo digno del exquisito buen gusto que es fama pone Ernesto Vilches en sus realizaciones artísticas.

Hoy sábado, a las seis y media, matinee de moda, La madrina de guerra y Poesías en acción, y a las diez y media, La madrina de guerra y Poesías en acción.

Mañana domingo, por la tarde, La madrina de guerra y Poesías en acción, y por la noche, Wu-Li-Chang, última representación y a precios especiales.

CERVANTES.—Conforme se venía anunciando, hoy sábado se celebrará la función a beneficio de Rafael Ramírez con las obras de extraordinario éxito Martingalas y El viejecito de la Paloma, el estreno del episodio cómico de Ramos Martín Su desconsolada viuda y la repetición del sainete El sueño de Valdivia.

COMICO.—El estreno del drama policíaco en cuatro actos El fantasma del teatro de la Opera, que debía haberse verificado ayer viernes, a las seis y cuarto, se celebrará hoy sábado a la misma hora, representándose por segunda vez a las diez y media.

Mañana domingo, a las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, El fantasma del teatro de la Opera.

COLISEO IMPERIAL.—El éxito de La calumniada va en aumento, y el público ovaciona todas las noches a los actores que en ella toman parte, constituyendo uno de los más legítimos triunfos de la compañía en la presente temporada.

Han empezado los ensayos de la comedia dramática en tres actos y en prosa, original de D. José María Acevedo, titulada Lo dice la copia, que se estrenará a la mayor brevedad.

MARTIN.—Mañana domingo se representará en este popular y concurrido teatro: a las cuatro y cuarto, La perfecta casada; a las cinco y media, Salustiano, patrono, y a las seis y media y a las diez y cuarto (dobles), Las corcarias y La perfecta casada.

FUENCARRAL.—Esta noche tendrá lugar en este teatro un verdadero acontecimiento artístico, la representación del drama lírico, original de Martínez Sierra, música del inmortal Usandizaga, Las golondrinas.

Con el fin de dar el mayor realce posible a la interpretación musical, la orquesta estará compuesta por 40 notabilísimos profesores.

ROMEA.—Hoy, sábado aristocrático, terminarán su brillante actuación la notable bailarina Angelita Didier, la hermosa cancionista Pilar D'Orsay, la gentil bailarina María Roney y los célebres equilibristas los Ramper, que, lo mismo que las demás artistas antes citadas, han sido a diario clamorosamente ovacionados.

Mañana domingo debutarán la linda bailarina Manolita Rodrigo, los portentosos malabaristas Quinci trio, número del que forma parte el graciosísimo excéntrico Quinci, a quien tanto quiere y admira el público de Madrid, y la bellísima bailarina Antonita Torres, que, como es sabido, es hoy una de las primeras en su género, y celebrará su despedida la eminente artista Antonia de Cachavera, a la que el distinguido público de Romez no se cansa de ovacionar por su arte exquisito e inimitable.

Pasado mañana lunes, debutará la célebre cancionista Lolita Méndez, que ocupará el lugar de estrella en el insuperable cartel que para ese día prepara la Empresa de este teatro.

OCURRENCIAS

Entra Charlot en una relojería y dice: Necesito un reloj de señora, de oro, que dé las horas y los cuartos.

—Eso es muy difícil—le dicen—. No tenemos relojes tan pequeños que den los cuartos.

—Pues entonces, nada—dice Charlot—, porque yo quería que diese los cuartos, para con ellos pagar a usted.

Diálogo matrimonial: —¿Eres un animal! —¿Y tú una grosiera!

—Estoy arrepentida de mi matrimonio... Soy muy desgraciada, muy desgraciada... No recibo de ti más que patadas... —¿Naturalmente!... ¿Qué quieres de un animal!

Dos colmos. El de un fumador: Fumarse las colillas por no aguantar las colas.

El de la necesidad: Que tengan sed los vecinos de la Fuenteclilla.

ACABA DE PUBLICARSE "Cuentos que no son de amor" por ANTONIO ZUZAYA CUATRO PESETAS Editorial Puyo, Arenal, núm. 6

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias)

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—San Aniceto, Papa; Santos Mardelio, Mariano, Hermógenes, Elias, Rodolfo e Isidoro, mártires; Santos Inocencio, Esteban y Roberto, confesores, y Santos Potenciana y Beata María Ana de Jesús, vírgenes.

Cultos para hoy.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de Don Juan de Alarcón; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, preeces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el santuario de la calle del Buen Suceso o de la Caridad del Pobre en las Descalzas reales.

Espectáculo Santo. Adoración nocturna. Turno, San Agustín.

ESPECTACULOS PARA HOY REAL.—A las nueve y media, El secreto de Susana, segundo acto de Manon, primer acto de El barbero de Sevilla y canciones por Tito Schipa.

ESPAÑOL.—A las seis, Electra.—A las diez, El amigo y Los iluminados. COMEDIA.—A las diez y cuarto, El clima de Pamplona.

LARA.—A las seis y media y a las diez, La madrina de guerra y Poesías en acción. CENTRO.—A las diez y cuarto, Blanco y Negro, revista ilustrada.

REINA VICTORIA.—A las seis, ¡A ver si cuidas de Amelia!—A las diez y cuarto, El duquesito o La corte de Versalles.

ZANZUELA.—A las seis, La duquesa del Bal Tabarin.—A las diez, Aires de primavera. ESLAVA.—A las seis, Kursaal; En capilla, La venus de las pieles, El baile y Variaciones.—A las diez y cuarto, Paris-Nueva York y El baile.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Amor a oscuras y La tragedia de La Viña o El que no come la diña.

APOLO.—A las seis y media, Trampa y cartón.—A las diez y media, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

CERVANTES.—A las seis y media, Martingalas y El viejecito de la Paloma.—A las diez y media, Martingalas, Su desconsolada viuda y El sueño de Valdivia.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El fantasma del teatro de la Opera.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Ferbrerillo el loco y Dos y dos.—A las diez y media, La calumniada.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre más barato de España.—A las siete y cuarto, Los cortijos.—A las nueve y tres cuartos, El sucesor de anoche.—A las diez y cuarto, El ogro.—A las once y tres cuartos, La genial.

LATINA.—A las seis, La banda de trompetas.—A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina.—A las nueve y cuarto, El último juguete.—A las diez La cara del ministro.—A las once y tres cuartos, La pelusa o El regalo de Reyes.—Butaca, 50 céntimos; general, 10.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Chiribitas.—A las siete y media, Salustiano, patrono.—A las diez y cuarto (dobles), Las corcarias y La perfecta casada.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La niña de los besos y La corte de Farón.—A las diez y media, Las golondrinas.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo, que dirige L. Parish.

ROMEA.—Cine y variedades. Secciones a las seis y media y a las diez y media.—Lolita Ungria, Teresa Ambiel, Angelita Didier, Pilar D'Orsay, María Roney, éxito los Ramper. Exito inmenso de Antonia de Cachavera.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos en punto.

CINEMA X (Nuevísimo).—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez.—Programa de éxitos.—Las dos heridas (por Millinquette, cuatro partes), Como en los cuentos de hadas (cuatro partes), Charlot, peluquero (dibujos) y la tercera jornada de Elmo el Poderoso (por Lucille Love).—El domingo, otra nueva cinta de la niña Osborne.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y media. El misterio de los 13 (tercer y cuarto episodios, por el Conde Hugo), Voces misteriosas (por la simpática Mabel Normand), Película diferente y otros estrenos.

ROYALTY Y MADRID CINEMA.—Programa Royalty.—Siempre estrenos.—Orden del programa. Jardines flotantes (panorámica, estreno), El auto número 13 (éxito de risa), Novela en acción (fílmica alta comedia, por la bellísima Alice Brady), El misterio de los 13 (tercer y cuarto episodios, por el aplaudido Conde Hugo) y Voces misteriosas (deliciosa creación de la simpática Mabel Normand).

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Orden del programa. Tarde y noche, las tres jornadas completas de Su Majestad el Dinero (integra la novela cinematográfica).—El martes próximo, La casa del odio (por Perla Blanca y Antonio Moreno).

SALON DORE.—Continúa de cuatro a una. Elmo el Poderoso (estreno, tercera jornada), Bajo la garra del silencio, Un joven perfecto y otras.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. ¿Quién es el héroe?, Bajo la garra del silencio, éxito Elmo el Poderoso (tercera jornada), La honradez del pecado y otras.

PROYECCIONES.—Grandes programas. El fantasma del amor (interesante película, creación de la eminente trágica Francesca Bertini), Las joyas de un imperio (interesante serie en quince episodios, hoy primero y segundo) y No hay que apurarse (muy cómica).

BARBIERI.—De seis a nueve, the dancing. A las diez y media, sección de variedades, gran éxito del cubano Vega y Gloria del Ebro. De doce y media a la madrugada, baile de artistas.

SALON CHANTECLER.—A las siete y a las diez y media, éxito de Chelito. Sugestivos vodeviles. A la una, grandes fiestas en el cabaret Chelito.

FRONTON MODERNO.—Por la noche, Paquita y Consuelin contra Matilde y Marina y Enriqueta y María Consuelo contra Rosita y Felisa.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

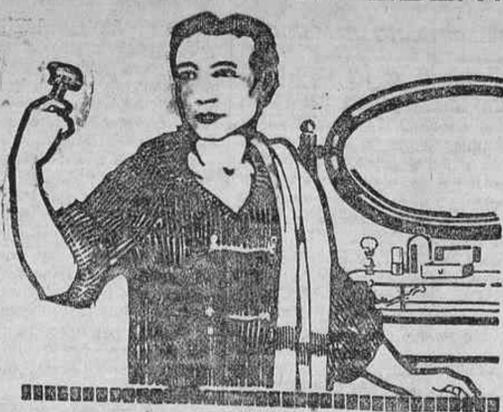
DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas escuelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad...

Don Manuel Navalón Iripar falleció ayer, a los setenta y siete años...

Don Antonio (Santa Cruz Lameyer) falleció ayer después de recibir los auxilios espirituales...

Doña Mameña Montero Santos falleció ayer, a los sesenta y siete años...



En el hombre la toilette se completa con Gillette la mejor máquina de afeitar Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOJ 6 MADRID

Propaganda en la Prensa de España Presupuestos gratis AGENCIA DE PUBLICIDAD URGOITI, SALAS Y PORRERO

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares. PERSIANAS Linoleum, lules de mesa...

MOTOCICLETAS GARAGE INESTA Marqués Urquijo, 3 y 5 Con moderno taller y maquinaria...

Academia Politécnica Reyes Católicos, 23, pral. AVILA Carreras militares, especiales y de oposición...

ZAPATERIA DEL FERROCARRIL MAGDALENA, 24 Las personas prácticas pueden encontrar gran economía...

SE NECESITAN DOS JEFS para importante Sociedad con aptitudes comerciales...

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes 6 Persistentes...

Droguería, perfumería Cepillería, artículos de limpieza Atocha, 49 La Casa mejor surtida

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

LIBROS DE GRAN EXITO JOSE TORAL POEMAS EN PROSA... LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES...

PENSION LEVANTE Viejeros estables. Precios desde 5 pesetas. Trato inmejorable...

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Posibles para divorcios...

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

Estos anuncios se reciben en nuestras oficinas, Carretas, 4, primero, de ocho de la mañana a doce de la noche...

Se alquila casa Vista Alegre. Razón: Calvo Asensio, 10, vinos. Cedido gabinete amueblado...

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Yombros, desarrollo normal, virilidad, potencia natural, se adquiere tomando las Perlas Leroy...

Tina pelada, calvicie, curación indolera. Barquillo, 23-25, farmacia.

Sollitaria. Expulsión completa, sin molestias. Barquillo, 23-25, Farmacia.

ALMONEDAS

Almoneda urgente. Sin prendas, toda casa. Fuencarral, 18, bajo.

Almoneda: Tres pisos, infinidad muebles, objetos. Barco, 6.

Almoneda, todos los muebles de casa vendiendo, sin estrenar, burato. Relatores, 16, entresuelo.

Almoneda urgente toda la casa. Santa Brígida, 19.

Almoneda: comedores, alcohólicas, silleras, armarios, espejos, camas con somier...

OFERTAS

Seguros ramo vida. Necesito en todas las provincias persona apta para promover negocio más fidedigno...

Falta bordadora máquina y aprendiz. Doctor Fourquet, 27.

Necesitase muchacha para tener niño. Paseo del Rey, 14.

Planchadora, faltan oficiales ropa señora. Molino de Viento, 27.

Operarias todas edades necesitan para aprender oficio, buen jornal. Zabaleta, 15 (Provincia), fábrica de juguetes.

Falta bordadora máquina y aprendiz. Doctor Fourquet, 27.

Necesitase muchacha para tener niño. Paseo del Rey, 14.

Operarias todas edades necesitan para aprender oficio, buen jornal. Zabaleta, 15 (Provincia), fábrica de juguetes.

Operarias todas edades necesitan para aprender oficio, buen jornal. Zabaleta, 15 (Provincia), fábrica de juguetes.

Operarias todas edades necesitan para aprender oficio, buen jornal. Zabaleta, 15 (Provincia), fábrica de juguetes.

Falta oficiala planchadora. Calle San Lucas, núm. 13, tienda.

Faltan maquinistas y oficiales camisas caballero. Arango, 6.

Zapateros, se reciben oficiales de todas clases. Florida, 16.

Ayudante dorador muebles de lujo, buen jornal. Toledo, 53.

Faltan oficiales, aprendizas, ropa blanca. Magdalena, 38, tercero.

Servitutas: Colocaciones hoy mismo; nada cobramos hasta después de colocadas. Boisa, 3.

Servidumbre de todas clases se colocan en seguida. Divino Pastor, 5.

Se necesita cerrajero. Apodaca, 16.

Faltan bordadoras máquinas; doy ocho horas. Mesón Paredes, 100.

Faltan maquilistas y aprendizas ropa blanca. Claudio Coello, 19.

Prófugo falta urgente para servir ejército de Africa, buen premio. Toledo, 103, segundo.

Reconductor, empastadores y empastadoras, necesario. Zabaleta, 15, fábrica de juguetes.

Camareras, o no, urgen salir hoy Salamanca, Oviedo, Segovia, Toledo, Sevilla y otros varios. Lavapiés, 6, tercero.

Chicos continental, faltan. Salamanca Express. Serrano, 36, estanco.

Falta aprendiz adelantada pantalonería. Santa Isabel, 1, segundo.

Faltan aprendices para cajas cartón. Pérez Galdós, 3.

Faltan ayudantes aprendizas y aprendizas adelantadas modista. Arguñosa, 23.

Faltan ayudantes, aprendizas modista. Embajadores, 32, 4.º

Faltan oficiales, ayudantes, sastre de señoras. Libertad, 24, 1.º

Oficiales ropa niños faltan. Calle Dos de Mayo, 3, 2.º derecha.

Camisera, faltan maquinistas y oficiales. Lavapiés, 46, cuarta izquierda.

Faltan maquilistas oficiales ropa blanca. Calle Angel, 8.

Urgen buenas bordadoras a máquina. Pacifico, 29, provisional.

Falta un aprendiz modista dentista. Mesón Paredes, 38, principal.

Falta buena oficiala modista fantasía, trabajo todo el año. Barco, 8.

Sastre faltan oficiales ayudantes aprendizas. Aguas, 12, 2.º

Faltan aprendizas adelantadas blusas señora. San Hermenegildo, 2, 2.º izquierda.

Necesito oficiales y ayudantes. Claudio Coello, 87, 2.º izquierda.

Necesito botones para oficinas. Presentarse: Franco y Compañía, Malusana, 11.

Se necesitan bordadoras, doy máquina. Olivar, 31, 66.

Faltan bordadoras mano fantasía, buen jornal. Barco, 8.

Sastre, faltan jornaleros y oficiales. Montero, 35, 1.º

Modista necesita ayudante y aprendiz. Rodríguez San Pedro, 45, 1.º

Persona bien relacionada en bares, restaurantes y ultramarinos, necesitase para trabajar a comisión, marca de vino ya conocida e introducida. Dirigirse por escrito: Avelino García. Pelayo, 72.

Sastre, falta oficiala, aprendiz. Amparo, 99, 2.º derecha.

Sastre necesita oficiales, aprendizas, aprendices. Plaza Mostenses, 1, tienda.

Falta aprendiz adelantado. Santa Isabel, frente al 12. Relejo, 4.

Sastre necesita bordadoras a mano. Bárbara de Braganza, 10, 1.º

Falta maquilista y oficiala ropa blanca. Santa Feliciano, 4, segundo izquierda.

Compro hierros, metales. Ronda Valencia, 10, Ronda Toledo, 10.

Compro alhajas, papeletas, montes, dentaduras. León, 37, platería.

Compro lana, colchones altos precios. Limón, 13. Teléfono 1.787. J. Chicarro.

Compro, pago bien, metales, hierros viejos. Palma, 12, teléfono 19-66. J.

Frascos vacíos Filmol Busto, se pagan bien. España, 10, laboratorio.

Compro alhajas, oro, plata, joyas. Huertas, 23, platería.

Se ofrece particular compra mobiliarios, objetos. Barco, 6, principal; teléfono 38-54.

Máquinas coser compro, pago bien y papeletas, aunque estén reemplazadas. Costanilla Angeles, 16.

Antigüedades. Compro toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

Comprase todo para portada. Alcalá, 96, solar.

ENSEÑANZAS

Estabilidad. Preparación particular. Bares, oficinas. Ventura Rodríguez, 16, Benigno.

Academia «Styl», enseñanza rápida de cuplés. Lecciones totalmente gratis. Extenso y variado repertorio. Jesús del Valle, 5, tercero.

Radioleografía, próxima con vocatoria. Clases tarde y noche. Escorial, 14, segundo derecha.

Canto, escuela italiana. Cancionistas rápidamente. Hortaleza, 21, segundo.

Correos, Telégrafos, Radioleografía; clases tarde y noche. Escuela Preparaciones, 10, 1.º

Balles según enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Correos, Telégrafos, radioleografía turnos noche. Academia «Martín Pintado». Corredora Baja, 10.

Policia. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Academia Mariana. Silva, 45.

NODRIZAS

Nuestra Señora de Maravillas. Las mejores nodrizas. Divino Pastor, 5.

Doy niño a criar. Divino Pastor, 5.

Crécese una cría primeriza casa de los padres. Manuel Luna, 6.

OPTICA

Graduación de la vista (gratuita). Garantizamos los cristales cinco años. Optical Optical, Calle de la Equitativa, 12 (Palacio de la Equitativa).

PERDIDAS

Perdida serifa y afilador piedras en platería número 8 de Fuencarral y panadería número 94 de la misma hasta Churruga, 3, principal, donde se gratificará; de una a dos.

PRESTAMOS

A seis anual. Hortaleza, 65, primero. Oficinas, diez tres.

PROFESIONES

Santana. Peluquería para señoras. Lavado de cabeza, ondulación, manicure, peinados. Zorrilla, 8, al lado de los Luises.

A bogado Sr. Girón. Divino Pastor, 5, pral. Tres cinco.

SALDOS Y LIQUIDACIONES

Los más importantes saldos de loza y cristal. Manuel Pérez. Docena platos, desde 3,50 pesetas. Vases, copas, precios increíbles. Pez, 21.

Liquidación forzosa. Por tener dejar local, grandes rebajas sedería, lanería, confecciones. Príncipe, 35. «Al Párraio Moda».

SASTRES

Sastres. Hechura traje, 35 pesetas; vacuo traje. Traviesa Ballesta, 4.

TRASPASOS

Traspaso lechería, buena vivienda, precio módico. Toledo, 123.

Se traspasa cacharrería y huertería. Sierpe, 1.

Traspaso tienda de comestibles. Tetuán. Razón: O'Donnell, 49.

Traspaso frutería Simal o local. Alberto Aguilera, 35.

Tenemos siempre locales y establecimientos en traspaso de todas clases y precios. Informes gratis. Boisa, 3.

MAQUINARIA

Maquinaria agrícola. Emilio Alarcón. Alcala, 129.

Grandes talleres de construcción de maquinaria agrícola en Valdecañas.

Maquinaria para las artes y oficios; talleres especializados en la reparación y construcción. Pídanse catálogos a Angel Casajús, S. en C. San Mateo, 26. Madrid. Teléfono 42-25 M.

NOTICIAS

El mejor taller de reparaciones. Dominguez, Carlos III, número 4.

JABON DE LAS MONEDAS El mejor jabón de tocador UNA PESETA LA PASTILLA CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA

COMADRONAS MANCURAS De ocasión compro vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Gran surtido en pañuelos de crepés. Colón, 15.

TRASPASOS

Traspaso tienda de comestibles. Tetuán. Razón: O'Donnell, 49.

Traspaso frutería Simal o local. Alberto Aguilera, 35.

Tenemos siempre locales y establecimientos en traspaso de todas clases y precios. Informes gratis. Boisa, 3.

NOTICIAS

El mejor taller de reparaciones. Dominguez, Carlos III, número 4.

VENTAS

Vendese alcoba palo santo. Desagano, 10 duplicado, entresuelo.

Vendo hoteles, establos, casas y solares. Churruga, 15, duplicado. De cuatro a seis. Señor Perterra.

Se venden lules blancos, legumbres pomarinas. Espartinas, 6, 1.º

4.000 docenas alcahofas chelvanas, a 60 cts. docena. Hijos de Grado. Cádiz, 12, teléfono 31-75.

Linoleum, lules. Especialidad en acuchillados y encerados de pisos. Manuel Vázquez. Conde de Xiquena, 2. Teléfono 52-29 M.

Vendo abono toros, tendido 1.ª primera. Ronda Toledo, 10, librero.

Vendo hotelitos, siete habitaciones, patio, jardincito, 7.000 pias. Prosperidad. Razón: Pilar, 1 (Guindalera).

Vendo casa-hotel, construcción moderna, frente a Iglesia barrio Terrol, Carabanchel Bajo, Salcedo.

Hotelito vendiendo contado, platos. Altamirano, 21, tercero izquierda. Diez a dos.

Vendo labor tres yuntas, viñas, olivos, 40 kilómetros Madrid por tren, carretera. A. S. Apartado 197.

Vendo mesa despacho y silla. Hería. Alcala, 61.

Vendo cochecito seminuevo para niño inválido. Valencia, 8, huertería.

Bonita carrocería landolete; ables; queso doble fact. n. G. rango Hipódromo.

Torpedos Chenard 15-18 HP sin estrenar, último modelo, arranque eléctrico, cinco ruedas metálicas, vendo. Flor, 84, desde las cuatro en adelante.

Obras francesas, 2.000 volúmenes, vendiéndose baratísimos. Mesonero Romanos, 2, izquierda.

Vendo automóvil camión para 1.500 kilos. García Paredes, 43, y carrocería limousine.

Vendo bicicleta barata. Entresuelo, núm. 20 duplicado, tercero izquierda.

Bicicletas, seis bujes marcos, vendo baratas. Coladilla, 7.

Autocamiones de cinco toneladas nuevos a toda prueba, 20.000 pesetas, entrega inmediata en Madrid. Nos encargamos de traer mercancías en estos camiones desde París o en el trayecto. Plaza, 24, teléfono 39-90 M. desde las cuatro hasta las diez de la noche.

Necesito habitación solada con asistencia, desde Calle Caminos a Bebeña la Villa. Escríbame: Sánchez, Puerta Sol, 6, principal izquierda.

Se necesitan oficiales y ayudantes. Claudio Coello, 87, 2.º izquierda.

Necesito botones para oficinas. Presentarse: Franco y Compañía, Malusana, 11.

Compro hierros, metales. Ronda Valencia, 10, Ronda Toledo, 10.

Compro alhajas, papeletas, montes, dentaduras. León, 37, platería.

Compro lana, colchones altos precios. Limón, 13. Teléfono 1.787. J. Chicarro.

Compro, pago bien, metales, hierros viejos. Palma, 12, teléfono 19-66. J.

Frascos vacíos Filmol Busto, se pagan bien. España, 10, laboratorio.

Compro alhajas, oro, plata, joyas. Huertas, 23, platería.

Se ofrece particular compra mobiliarios, objetos. Barco, 6, principal; teléfono 38-54.

Máquinas coser compro, pago bien y papeletas, aunque estén reemplazadas. Costanilla Angeles, 16.

Antigüedades. Compro toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

Comprase todo para portada. Alcalá, 96, solar.

Se necesitan bordadoras, doy máquina. Olivar, 31, 66.

Faltan bordadoras mano fantasía, buen jornal. Barco, 8.

Sastre, faltan jornaleros y oficiales. Montero, 35, 1.º